Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

1942

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS PAISES DEL "EJE"

Expediente 2.- TOMO III **Años** 1941/42.-

TERCERA REUNION DE CANCILLERES EN RIO DE JANEIRO

DESIGNACION Y VIAJE DE DELEGACIONES AMERICANAS

VISITA DE DELEGADOS A BUENOS AIRES

2

P. 516546 FORM. 55

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legación
de la
República Argentina

RESERVADA.- a)

San José, Costa Rica, 12 dic. 1941.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. acompañando al presente oficio confidencial, el recorte periodístico que dá cuenta de que el Sr.Prof.Lic.D. LUIS ANDERSON será el representante de COSTA RICA en la próxima Conferencia de Cancilleres que se anuncia habrá de reunirse en Rio de Janeiro, el 1º de enero del próximo año.-

He verificado personalmente que esa información será ratificada por los hechos, pues el Licdo. Anderson aceptó mis felicitaciones refiriendose a la enorme responsabidad que tendría en esa circuntancia y en que "el panamericanismo habría de consolidarse o de romperse"

El Lic. Anderson ha sido Ministro de RR.EE. de Costa Rica, Delegado a numerosos Congresos y Conferencias internacionales, el abogado de todas las compañias norteamericanas en Costa Rica y defensor de sus pleitos contra el Gobierno de su patria, Profesor de Derecho Internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, en ocasiones, abogado de países diversos en pleitos internacionales en que su opinión es considerada y sus servicios compensados, ya con honorarios, ya con condecoraciones. Es un hombre preparado, hasta erudito, inteligente y sagaz.

Habiendo asistido a las delibraciones de la Conferencia de Lima (VIII panamericana) por cuanto coincidía con la de Jurisconsultos, díjome que mucho le halagaría que el Gobierno Argentino me incorporara a la Comisión que habrá de actuar en Rio, dado que sería un elemento de coordinación entre el Sur y el Caribe por mis vinculaciones, etc. etc. mi conocimiento del portugues y haber desempeñado tres misiones en el Brasil.

Sin otro particular, reitero a V.E. las seguridades de mi distinguida consideración.-

Enrique Lanuti

ANOTADO

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

A S.E. el señor Doctor don ENRIQUE RUIZ GUIÑAZU,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.-

BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

----------nos Aires, Diciembre 22 de 1941.-

Acúsese recibo.-



Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 3

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1941.-

D.A.P.-
RESERVADA

26

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. para acusar recibo de su nota Reservada de 12 del corriente, con la que remite un recorte de prensa que contiene la noticia de que el Licenciado Luis Anderson, Profesor de la Universidad y ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica será el representante de ese país en la próxima Conferencia de Cancilleres que se reunirá proximamente en Río de Janeiro.-

Saludo a V.S. con las seguridades de mi consideración distinguida.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 23 DIC. 1941 *
Dirección
General Asuntos Políticos

RICARDO BUNGE
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

A S.S. el Señor Encargado de Negocios de la República Argentina
en Costa Rica, doctor Enrique Loudet.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
4

Política América.

OFICINA DE CLAVE
★ 17 DIC. 1941 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº. 1281

Asunción, diciembre 16/16 de 1941.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº. 146.- El Ministro de Relaciones Exteriores desearía conocer la fecha y el modo en que V.E. realizaría el viaje a Río de Janeiro para efectuarlo en su compañía. Me encarga también agradezca a V.E. la invitación formulada que le complace íntimamente. Agradeceré una respuesta telegráfica.

Castiñeiras

Es traducción:

agregar Mesa

Ya le contesté
Hacerle saber oportunamente
Arduca

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política A.

OFICINA DE CLAVE
☆ 17 DIC. 1941 ☆
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO N° 2547

Buenos Aires, diciembre 17 de 1941.

Legación Argentina

Asunción

N° 37.- Referencia su 146 no se ha concretado hasta ahora fecha ni forma de viaje. Tendremos en cuenta oportunamente su consulta.

Ruiz Guiñazú
Ministro de Relaciones Exteriores

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política A.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

19 DIC. 1941

TELEGRAMA CIFRADO Nº 1309

Asunción, diciembre 18/18 de 1941.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

Nº 148.- Se me informa de buen origen que delegados del Paraguay a la Conferencia de Cancilleres serían el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro del Paraguay en Brasil, el Presidente del Banco de la República como Consejero Económico, el Jefe del Estado Mayor del Ejército o el Director Escuela Militar como Asesores Militares. Secretario de la Legación paraguaya en Brasil integrando la delegación en carácter Secretario.

Castiñeiras

Es traducción:

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

III Reunión Cancilleres

Embajada
de la
República Argentina

R. E. Nº 494.

a -. VIA AEREA. -.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
COLIO
9
1
MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS
MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
31 DIC. 1941
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

México, 18 de Diciembre de 1941.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. para llevar a su conocimiento, a título informativo, que la representación mexicana en la 3a. Reunión de Consulta de los Señores Ministros de Relaciones Exteriores de las naciones americanas que se efectuará en Río de Janeiro el 15 de Enero próximo, ha quedado integrada en la siguiente forma: Jefe de la Delegación Licenciado Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores; Delegado adjunto, Señor José María Dávila, Embajador de México en el Brasil; consejeros en materia diplomática, Señor Manuel J. Tello, Director General de Asuntos Políticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Señor Licenciado Roberto Córdoba, Consejero Jurídico de la Embajada de México en Washington; en materia económica el Licenciado Luciano Wiechers, Consejero Técnico del Banco de México y el Licenciado Antonio Espinosa de los Monteros, Gerente de la Nacional Financiera; y en materia militar, el general Tomás Sánchez Hernández, Director Técnico Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional. Fué designado Secretario General el señor Fernando Lagarde Vigil, Consejero de la Embajada de México en Río Janeiro, y Secretarios los señores Alfonso Castro Valle, Mario Romero, y Alberto Sales, cancilleres del Servicio Exterior.

Saludo a V. E. con mi más alta y distinguida consideración.

J. H. Valenzuela

A S. E. el Sr. Dr. don Enrique Ruiz Guiñazú,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

----------nos Aires, Enero 5 de 1942.-

Acúsese recibo.-

RELA
5 ENE 1942
General

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
12

Pol.A.

OFICINA DE CLAVE
20 DIC. 1941
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 1317

Asunción, 19/19 diciembre de 1941

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Buenos Aires

Nº 150 Con referencia al telegrama de V.E. 38, el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay agradece la información y me manifiesta que el Ministro de Relaciones Exteriores se embarcará el día 8 para concurrir a la reunión de Río de Janeiro. El Ministro todavía no ha fijado la fecha de salida de Asunción.

Castiñeiras

Es traducción.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política América

OFICINA DE CLAVE
21 DIC. 1941
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EX
FOLIO
13

TELEGRAMA CIFRADO Nº 1338

Santiago de Chile, diciembre 20/20 de 1941.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,
Buenos Aires.

Nº 148.- Con referencia al telegrama de V.E. 95 el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile desea que su viaje coincida con el de V.E. a cuyo efecto trataría de encontrarse en Buenos Aires el 6 de enero. Hoy a las 16 horas me comunicará su decisión.

Güiraldes

Es copia :

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política América

MINISTERIO DE RELACIONES EX
F 4

OFICINA DE CLAVE
★ 22 DIC. 1941 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 1345

Santiago de Chile, diciembre 22 de 1941.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 151.- Con referencia al telegrama de V.E. 95 el Ministro de Relaciones Exteriores me ha confirmado su resolución de trasladarse por aeroplano el 6 de enero para continuar el viaje con V.E. dando instrucciones a Ríos Gallardo para reservar pasaje.

Güiraldes

Es traducción :

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

III Reunión Consultiva

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS
FOLIO 15
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICION
7 ENE 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Legación
de la
República Argentina

Guatemala, diciembre 22 de 1941.

N° 284 Señor Ministro:

Tengo el honor de informar a V. E. que el Gobierno de Guatemala, que aceptó concurrir a la 3a. reunión de consulata de Ministros de Relaciones Exteriores que se celebrará en la ciudad de Rio de Janeiro, no pudiendo hacerse representar por el Ministro D. Carlos Salazar, por ser nocivo - según él - el viaje en avión (y según otros porque los Estados Unidos lo han tildado de nazista-) se ha resuelto que el Ministro Guatemalteco sea representado por el Dr. Manuel Arroyo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Brasil y, que concurra como delegado y asesor técnico el Lic. Carlos Fernandez Cordova, subsecretario de Relaciones Exteriores, y como secretario Humberto Garcia Galvez, sub jefe del protocoll.

Saludo a V. E. con mi mas alta y distinguida consideración.

ANOTADO

A S. E. el Señor
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Dr. D. Enrique Ruiz Guiñazú
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

-------nos Aires, Enero 17 de 1942.-

Acúsese recibo.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO 16

Buenos Aires, Enero 17 de 1942.-

D.A.P.-

15

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. para acusar recibo de su nota nº 284, de Diciembre 22 último, en la que transcribe la nómina de los integrantes de la Delegación de Guatemala a la Tercera Reunión de Cancilleres de Río de Janeiro.-

Reitero a V.S. las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 17 ENE 1942 *
Dirección
General Asuntos Políticos

CARLOS M. KIEP
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

A S.S. el Señor Encargado de Negocios de la República Argentina
en Guatemala, doctor Hugo Bunge Guerrico.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política A.
~~Comercial~~

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 14

OFICINA DE CLAVE
23 DIC. 1941
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO N° 2784

Lima, diciembre 23/23 de 1941.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

N° 114.- Con referencia al telegrama 78 Ministro de Relaciones Exteriores espera y desea poder hacer viaje a Río con V.E. Propúsele y aceptó idea firmar con V.E. en Buenos Aires tratado comercio.

Quintana

Es copia:

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Llegaría alrededor del 6 de Enero

Legación del Paraguay
Buenos Aires

1) La Delegación paraguaya a la Reunión de Cancilleres ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente: el Sr.Ministro de Relaciones Exteriores;

Delegados: el E.E.y M.P.del Paraguay en el Brasil,General don Juan B. Ayala;

" el Presidente del Banco de la República,Dr.Cárlos A. Pedretti; y

Un asesor militar.

2) El Sr. Ministro Argaña desea mantener entrevistas con los Ministros de Relaciones Exteriores,Hacienda y Obras Públicas.

3) El Presidente del Banco de la República desea obtener audiencias para conversar con el Dr.Prebisch,Gerente General del Banco Central; con el Sr.Santamarina,Presidente del Banco de la Nación y con algunos de los miembros de la comisión argentina encargada del estudio del tratado de comercio con el Paraguay.

Bruzzo

Llegará a Buenos Aires el 4 de Enero— Bruzzo

Se envió copia a Armonía día 27 Diciembre. Bruzzo

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol.A.

OFICINA DE CLAVE
24 DIC. 1941
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
19

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 2300

Buenos Aires, 24 diciembre de 1941

Embajada Argentina

WASHINGTON

Nº 440.- Quiera VE informar que día llega delegación ese país a Río.

Ruiz Guiñazú

Es copia.

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
21

Buenos Aires, Enero 5 de 1942.-

D.A.P.-

2

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota nº 294, de Diciembre 25 ppdo., en la que transcribe la nómina de los integrantes de la Delegación de Bolivia a la 3ª Reunión de Consulta de Cancilleres a celebrarse en Río de Janeiro.-

Reitero a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
Subsecretario
de Relaciones Exteriores

MINISTERIO
RELACIONES
5 ENE 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.E. el Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República Argentina en Bolivia,
Don Avelino Aráoz.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol.A.

OFICINA DE CLAVE
26 DIC. 1941
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
EXPTE. 92

TELEGRAMA ORDINARIO N°.2806.

Wáshington,26/26 de diciembre de 1941.

A S.E.el Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires.

N°.271.-Referencia telegrama V.E.440 Delegación propónese llegar Río dia 12 o 13.

Espil.

Es copia

Delegación Interamericana

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política América

OFICINA DE CLAVE
★ 26 DIC. 1941 ☆
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
93

TELEGRAMA CIFRADO Nº 810

Buenos Aires, diciembre 26 de 1941.

Embajada Argentina

Santiago de Chile

Nº 99.- He recibido la carta que me envió con el Embajador Quintana. Ruégole manifestar al Ministro Rossetti la complacencia con que lo espero el día seis con su comitiva que recibiremos como huéspedes oficiales.

Ruiz Guiñazú

Es copia

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política América

OFICINA DE CLAVE
☆ 26 DIC. 1941 ☆
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
91

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 2811

Buenos Aires, diciembre 26 de 1941

Embajada Argentina

Lima

82.- Sírvase manifestar al Ministro Solf y Muro la complacencia con que lo recibiremos como huésped oficial con su comitiva a su paso para la reunión de Río.

Ruiz Guiñazú

Es copia

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

III Reunión Cancilleres

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO 21

Embajada del Perú

MESA DE E
Y EXPEDICIONES
29 DIC. 1941
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Buenos Aires, 27nde diciembre de 1941 .

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, cumpliendo un encargo del señor Ministro de Relaciones Exteriores de mi país, doctor don Alfredo Solf y Muro, para expresar su vivo agradecimiento por la insinuación que se dignara hacerle Vuestra Excelencia, por intermedio del Excelentísimo Señor Embajador de la República Argentina en el Perú, a fin de realizar juntos el viaje a Río de Janeiro, a bordo del vapor 'Uruguay', con el objeto de concurrir a la Conferencia de Cancilleres que se reunirá próximamente en esa capital.

ANOTADO

El señor Solf y Muro me encarga, asimismo, manifestar a Vuestra Excelencia que acepta complacido dicha insinuación, y que arribará oportunamente a Buenos Aires para continuar viaje a la capital brasilera.

Me será muy grato tener informado a Vuestra Excelencia acerca de la fecha de la llegada del señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

Con este motivo, me complazco en renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más alta y distinguida,

Al Excelentísimo Señor Doctor Don Enrique Ruiz Guiñazú,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
C a p i t a l .

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

--------nos Aires, Enero 13 de 1942.-

Agréguese a sus antecedentes.-



Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

~~Ceremonial~~ Pol A

OFICINA DE CLAVE
★ 27 DIC. 1941 ★
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CULTO

TELEGRAMA ORDINARIO N° 2816

Buenos Aires, diciembre 27 de 1941.

Legación Argentina

Asunción

N° 40.- Sírvase manifestar al Ministro Argaña la complacencia con que este Gobierno le recibirá con su comitiva como huésped oficial a su paso para la reunión de Rio.

Ruiz Guiñazú

Es copia:

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol.A.y Ceremonial

OFICINA DE CLAVE
★ 28 DIC. 1941 ☆
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 2816

Asunción, 27/27 diciembre de 1941

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

Nº 155.- Referente telegrama 40 Ministro Argaña solicítame exprese Vuecencia profundo reconocimiento personal y Gobierno paraguayo deferencia. Delegación estará constituida además Ministro en Wáshington Dr.Celso Velázquez, Dr. Carlos Pedretti Presidente Banco República, Jefe Estado Teniente Coronel Bernardo Aranda y partirá vapor carrera primero énero.

Giménez

Es copia.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política A.

OFICINA DE CLAVE
★ 29 DIC. 1941 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO N° 2822

Asunción, diciembre 28/28 de 1941.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

N° 156.- Referente mi telegrama 155 Ministro Paraguay en Brasil General Juan B. Ayala también integrará Delegación.

Gimenez

Es copia:

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Polít. A. ~~y Ceremonial~~

OFICINA DE CLAVE
☆ 29 DIC. 1941 ☆
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 97

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 2825

Lima, diciembre 29 de 1941.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 117.- Con referencia cable 82 Ministro Solf y Muro manifestóme su agrado por deferencia. Oportunamente informaré comitiva.

Rubio Egusquiza

Es copia

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política América y Ceremonial

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
30

OFICINA DE CLAVE
30 DIC. 1941
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 2829

Santiago de Chile, diciembre 29/30 de 1941.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 155.- El primero de enero próximo parte a ésa vía Bariloche para llegar día 6, Ministro de Panamá Don Octavio A. Vallarino y su esposa. Continuará viaje Río de Janeiro vapor Uruguay, delegado de su país, dando instrucciones a Cónsul Panamá en Buenos Aires para reservar pasajes.

Güiraldes

Es copia :

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política América y Ceremonial

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 2629

Santiago de Chile, diciembre 29/30 de 1941.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,
Buenos Aires.

Nº 155.- El primero de enero próximo parte a esa vía Barriloche para llegar día 6, Ministro de Panamá Don Octavio A. Vallarino y su esposa. Continuará viaje Río de Janeiro vapor Uruguay, delegado de su país, dando instrucciones a Cón sul Panamá en Buenos Aires para reservar pasajes.

Gilraldes

Es copia :

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
21

Pol.A.

OFICINA DE CLAVE
★ 31 DIC. 1941 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 1414

Wáshington, 30/30 diciembre de 1941

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

Nº 277.- Con referencia a mi telegrama 271 Welles me pide comunicar a V.E. que llegará a Río de Janeiro el 12 de enero por la tarde.

Espil

Es traducción.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política América

[redacted]

OFICINA DE CLAVE
☆ 2 ENE. 1942 ☆
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 31

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 2864

Asunción, diciembre 31/31 de 1941.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 166.- Referente mi 155 Ministro Argaña saldrá mañana para ésa vapor Ciudadade Asunción acompañado de su hija María Jesús, quién quedará en Buenos Aires con familiares, Dr. Pedretti viaja con esposa y pequeño hijo el cual permanecerá en la Capital Federal razones salud, Dr. Velázquez y Teniente Coronel Aranda viajan solos.

Giménez

Es copia :

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política América

OFICINA DE CLAVE
2 ENE. 1942
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
33

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 2866

Asunción, diciembre 31/31 de 1941.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 170.- Decreto firmado hoy y con el consentimiento unánime Consejo de Estado designóse Ministro paraguayo en Washington al Doctor Celso Velázquez quién asistirá Delegado Conferencia Cancilleres en tal calidad.

Giménez

Es copia:

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

III Reunión Cancilleres -

Legación
de la
República Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
6 ENE. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 34

Asuncion, diciembre 31 de 1941.

M.A.

No.390.

Señor Ministro:

Tengo el honor de llevar a conocimiento de V.E. que, en cumplimiento de las instrucciones impartidas en el telegrama No.40, de 27 del actual, me entrevisté con el Canciller Argaña quien me expresó de la manera más cordial trasmitiera al señor Ministro su mas profundo agradecimiento personal y el del Gobierno del Paraguay por la deferencia del Gobierno Argentino de recibirlo con su comitiva como huésped oficial en nuestra capital, a su paso para la reunión de Cancilleres a celebrarse en Rio de Janeiro.

El doctor Argaña, en tal ocasión, tuvo palabras altamente elogiosas para nuestro país y para V.E., lo que he considerado, con verdadera complacencia, un deber en destacar.

Acompaño a la presente nota un recorte de diario relacionado con la entrevista que tuve con el Canciller Argaña y otro que contiene datos biográficos de todos los Delegados del Paraguay a la Conferencia de Cancilleres de Rio de Janeiro.

Con tal motivo reitero al señor Ministro las seguridades de mi mas alta y distinguida consideración.

ANOTADO
CON EL ANEXO CONFORME

José Luis Güiñazú
Encargado de Negocios

A Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Doctor don Enrique Ruiz Guiñazú
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

////// nos Aires, Enerom 12 de 1942.

Agréguese a sus antecedentes.

E Ibicke

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
12 ENE 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
30

"La Tribuna" - Asunción, Dic. 29/941. -

EL GOBIERNO ARGENTINO

DECLARARA HUESPED DE HONOR AL Dr. ARGAÑA

El Encargado de Negocios de la República Argentina, doctor don José Luis Jiménez, ha solicitado una audiencia especial a nuestra Cancillería, en cumplimiento de instrucciones recibidas de su Gobierno, a los efectos de comunicar que el Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, doctor don Luis A. Argaña, será declarado huésped de honor del Gobierno argentino a su paso por Buenos Aires.

Esta nueva distinción de que es objeto nuestro distinguido Canciller ratifica el prestigio de la diplomacia de la Revolución Nacionalista en el extranjero, logrado merced a una inteligente y bien orientada actuación internacional.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
96

"El País" - Asunción, Dic. 31/941.-

PARTE MAÑANA PARA RIO DE JANEIRO LA DELEGACION PARAGUAYA

En el vapor de mañana parte con destino a Buenos Aires, de donde seguirá viaje a Río de Janeiro, la Delegación Paraguaya, a la Tercera Reunión de Consultas de Cancilleres Americanos a realizarse en la Capital Carioca de conformidad al párrafo segundo de la XV Declaración de La Habana. Preside la Delegación S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis A. Argaña, y la integran como miembros el Rector de la Universidad Nacional, Prof. Dr. Celso R. Velázquez; S. E. el E.E. y M.M. P.P. de nuestro país en los EE. UU. del Brasil, General de Brigada Don Juan B. Ayala, y el Presidente del Banco de la República del Paraguay, Dr. Carlos A. Pedretti, y como Consejero Militar, el Jefe de Estado Mayor, Teniente Coronel D. Bernardo Aranda.

El Jefe de la Cancillería Nacional, Dr. Luis A. Argaña, es una de las personalidades políticas de más destacada actuación. Se graduó de Dr. de Derecho y Ciencias Sociales en Facultad de Derecho de la Universidad Nacional con notas sobresalientes.

El Dr. Argaña es profesor titular del Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Miembro del Consejo Directivo y Vice Decano de la misma Facultad y ha sido miembro del Comité Ejecutivo del Primer Congreso Eucarístico Nacional.

Ex Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, fue Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, habiendo interinado durante este período el Ministerio de Relaciones Exteriores. Actualmente desempeña este mismo cargo de Ministro de Relaciones Exteriores y Vice Presidente del Consejo de Estado.

El Dr. Celso R. Velázquez egresó de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional, consagrándose como un destacado jurisconsulto. Fué Profesor en el Colegio Nacional de la Capital, Escuela Nacional de Comercio, Juez de Instrucción en lo Civil y más tarde Miembro del Superior Tribunal de Apelación, del Tribunal Militar y de los Consejos Directivos de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Ciencia Económica. Posteriormente ejerció el Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de donde es Profesor Titular de Derecho Civil. Es actualmente Rector de la Universidad Nacional, Presidente Titular del H. Consejo Superior Universitario, Consejero de Estado y Miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores. El Dr. Velázquez pertenece a varias Instituciones Internacionales Universitarias.

El Superior Gobierno le ha ofrecido el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en los EE. UU. de Norte América, habiendo el Gobierno de la Unión dado su conformidad para la designación.

El Dr. Carlos A. Pedretti, integrante también de la Delegación, egresó de la Universidad Nacional, graduado con el título de Dr. en Derecho y Ciencias Sociales.

Anteriormente desempeñó la Presidencia del Departamento Nacional del Trabajo y dictó cátedras en el Colegio San José; en el Colegio Nacional y en la Escuela Normal de Profesores; Juez de Instrucción Militar y más tarde, director del diario "El Tiempo". Ejerce la Presidencia del Banco de la República del Paraguay y es miembro del Consejo de Estado; Profesor Suplente de Economía Política y de Derecho Obrero y de Derecho Rural y Profesor Interino de Política Económica de la Facultad de Ciencias Económicas.

El General de Brigada don Juan B. Ayala, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los EE. UU. del Brasil, ingresó en el Ejército Nacional el 1.o de Mayo de 1910.

En 1926 es enviado en Misión de Estudio a Francia, en 1930 se le designa Jefe del Estado Mayor, en 1931 es designado Profesor de la cátedra de Administración Militar de la Escuela Militar y en 1932 se le nombra Comandante del II Cuerpo de Ejército, en 1937 desempeña el cargo de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación sin perjuicio de sus funciones de Ministro de Guerra y Marina.

El General Ayala ostenta las condecoraciones Cruz del Chaco y Cruz del Defensor.

El Tte. Cnel. don Bernardo Aranda, Jefe de Estado Mayor General del Ejército, ostenta las condecoraciones de Cruz del Chaco y Cruz del Defensor y ha sido diplomado con Brevet de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra.

Ingresó en el Ejército en marzo de 1927.

En el curso del año fue enviado a Norte América en representación del Ejército, en ocasión de la reunión de Jefes Americanos realizada en aquel país.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 37

VIA AEREA.

Embajada de la República Argentina

R. E. N° 520.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
14 ENE. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

México, 31 de Diciembre de 1941.

III Reunión Cancilleres.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. para poner en conocimiento de esa Cancillería, confirmando el texto de mi nota aerea N° 494, del 18 del corriente, que el 7 de enero próximo el Secretario de Relaciones Exteriores de este país, Licenciado Ezequiel Padilla, y sus acompañantes, partirán de aquí en avión para asistir a la anunciada reunión de Cancilleres americanos a celebrarse en Río de Janeiro. La representación mexicana quedará integrada con un Senados y un Diputado, que no han sido designados todavía.

ANOTADO

En una conversación que mantuve con el Secretario Padilla, me manifestó su firme deseo de visitar Buenos Aires, siempre que las circunstancias y la premura del tiempo se lo permitieran.

Saludo a V. E. con mi más alta y distinguida consideración.

Buenos Aires, Enero 17 de 1942.-

Acúsese recibo.-

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
17 ENE 1942
Dirección General Asuntos Políticos

A S. E. el Sr. Dr. don Enrique Ruiz Guiñazú,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
38

Buenos Aires, Enero 17 de 1942.-

D.A.P.-

18

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota nº 520, de Diciembre 31 ppdo., en la que informa sobre la partida para Río de Janeiro del Canciller mexicano, Licenciado Ezequiel Padilla, con el objeto de asistir a la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.-

Reitero a V.E. las seguridades de mi consideración más distinguida.

ROBERTO GACHE
Subsecretario
de Relaciones Exteriores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
17 ENE 1942
Dirección General Asuntos Políticos

A S.E. el Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República Argentina en México,
doctor Juan G. Valenzuela.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política América

~~Confidencial~~

OFICINA DE CLAVE
☆ 21 ENE. 1942 ☆
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 25

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 5

Asunción, enero 1 de 1941.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 162.- Referente mi 161 hoy salió Ministro Argaña y comitiva.

Giménez

Es copia :

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
40

EMBAJADA
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

Lima, 2 de Enero de 1942.

Nº 6.MRS.1/1942.

5 ENE. 1942

Señor Ministro:

Aunque todavia no se han publicado los nombres de las personas que acompañarán al Ministro Solf y Muro a la conferencia de Cancilleres de Rio de Janeiro, tengo el honor de informar a V.E. que hasta hoy han visado sus pasaportes los siguientes delegados:

Diputados Nacionales; Carlos Sayán Alvarez, Manuel B.Llosa y Roberto MacLean y Estenós; y el Dr.Javier Delgado Yrigoyen, Jefe del Departamento Político del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien actuará de Secretario General.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

ANOTADO

Buenos Aires, Enero 14 de 1942.

Acúsese recibo.

RELACIONES EXTERIORES
14 ENE 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.E. el Señor Doctor Don Enrique Ruiz Guiñazú,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
41

Buenos Aires, Enero 17 de 1942.

D.A.P.

5

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. para acusar recibo de su nota nº 6 de fecha 2 del corriente, en la cual se sirve informar sobre las personas que acompañaran al Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Dr. Alfredo Solf y Muro, a la Conferencia de Cancilleres de Rio de Janeiro.

Saludo a S.S. con las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
14 ENE 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

CARLOS M. KIER
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

A S.S. el Señor Encargado de Negocios ad-interim de la República Argentina en el Perú, Doctor Manuel Rubio Egusquiza.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

III Reunión Cancilleres

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
10 FEB. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

FOLIO 42

Legacion de la República Argentina

Nº 2.

La Habana, enero 2 de 1942.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para llevar a conocimiento de ese Departamento que se ha firmado el decreto presidencial designando al Sr. Aurelio Fernández Concheso, Embajador de Cuba en Washington, para que concurra como representante personal del Ministro de Estado de Cuba a la III Reunión de Consulta entre los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, que tendrá lugar en la ciudad de Río Janeiro el día 15 de los corrientes.

ANOTADO

Como asesores técnicos figuran además en la Delegación Cubana, los Dres. Ramiro Hernández Portela y Gabriel Landa, Ministros de Cuba en nuestro país y en los Estados Unidos del Brasil, respectivamente; el Dr. Pablo F. Lavín decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Económicas de la Universidad de La Habana; el Dr. Santiago Rey, Gobernador de las Villas; el Dr. José Manuel Cortina Corrales, Consultor legal Diplomático del Ministerio de Estado, que actuará al mismo tiempo como Secretario General de la Delegación Cubana; y el Dr. Vicente Valdés, Consejero de la Embajada de Cuba en Washington.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Víctor Cascaes

A S.E. el Señor
Dr; Enrique Ruiz Guiñazú,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,

Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, febrero 20 de 1942

Acúsese recibo.

21 FEB. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 43

Buenos Aires, febrero 20 de 1942

D.A.P.

35

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota Nº 2, de 2 de enero ppdo.,en la que trancribe la nómina de los componentes de la Delegación cubana a la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.

Saludo a V.E. com las seguridades de mi distinguida consideración.

Fdo.: Carlos A. Torriani

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
21 FEB. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

A S.E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Cuba, Doctor Víctor Lascano.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 44

Pol.A,

OFICINA DE CLAVE
3 ENE. 1942
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 40

Buenos Aires, 3 enero de 1942

Embajada Argentina

Lima

Nº 1.- Quiera SS enviar telegráficamente lista delegación ese país a Conferencia de Río, indicando cargos y fecha llegada a ésta.

Ruiz Guiñazú

Es copia.

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE CLAVE
☆ 3 ENE. 1942 ☆
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
47

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 42

Lima, enero 3 de 1942

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 1.- Referencia cable 1 Doctor Alfredo Solf y Muro Senadores Andrés Dasso Ernesto Diez Canseco Diputados Carlos García Sayan Manuel B. Llosa y Roberto Mac Lean Estenos Javier Delgado Irigoyen, Secretario General Alfredo Solf García Calderón Secretario particular Ministro. Doctor Solf y Muro acompañado de sus hijos Alfredo y Manuel y Doctor Delgado Irigoyen viajarán lunes 5 avión Panagra.

Rubio Egusquiza

Es copia :

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política A.

DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 46

OFIC... VE
☆ 5 ENE. 1942 ☆
R...S

TELEGRAMA ORDINARIO N° 57

Quito, enero 4/5 de 1942.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Buenos Aires

N° 3.- Ecuador concurre a Rio. Presidirá Delegación Ministro Tobar quién partirá mañana lunes cinco avión vía Washington. Delegados restantes partirán avión día nueve vía Lima La Paz Corumba.

Veyga

Es copia:

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
44

Politica A.

C[redacted]l.-

TELEGRAMA ORDINARIO N° 62.-

Santiago de Chile, 5/5 de enero de 1942.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires.

N° 5.- Trascribo a V.E. la nota que acabo de recibir de esta Cancillería. Dice así: "Santiago 4 de enero de 1942. Número diez Señor Embajador: Tengo el honor de poner en conocimiento de Vuestra Excelencia que mi Gobierno acepta gustoso y profundamente reconocido la invitación del Gobierno Argentino para que la Delegación Chilena Consultiva de Cancilleres de Rio de Janeiro sea recibida a su paso por el país de Vuestra Excelencia en el carácter de huéspedes oficiales de ese Gobierno.

Este noble gesto compromete nuestra gratitud, lo consideramos como una nueva demostración del hondo afecto que une a nuestros pueblos y gobiernos.

Señalo a Vuestra Excelencia los nombres de las personas de nuestra Delegación que tendrán el honor de ser huéspedes oficiales de su Gobierno: El Ministro de Relaciones Exteriores infrascrito; el Señor Marcelo Ruiz Solar Subsecretario de Relaciones Exteriores;el Señor Felix Nieto del Rio Asesor Político de esta Cancillería; el Señor Enrique Guajardo Villaroel Director del Departamento Diplomático;el Señor Julio Escudero Guzman Asesor de este Ministerio; y los señores Regulo Valenzuela Vera y Manuel Bianchi Pérez de Castro en el carácter de Secretarios;

Los señores Ruiz Solar, Guajardo Villaroel y Valenzuela Vera viajarán acompañados de sus respectivas esposas.

Válgome de la presente oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración (firmado) Juan B. Rossetti"

El Canciller Dr. Rossetti y comitiva viajan mañana por avión ordinario Panagra partiendo con destino a Buenos Aires a las ocho y quince horas.

Güiraldes

Es copia

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política América
Ceremonial

OFICINA DE CLAVE
6 ENE. 1942
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 78

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 64

Santiago de Chile, enero 5/6 de 1942.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 6.- Se anuncia para esta tarde la llegada del Canciller peruano doctor Solf y Muro, acompañado dos hijos y del Jefe del Departamento Diplomático don Javier Delgado Irigoyen. Continuarán viaje a la mañana por avión Panagra.

Güiraldes

Es copia :

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 49

Política A.

OFICINA DE CLAVE
★ 5 ENE. 1942 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO N° 61

Buenos Aires, enero 5 de 1942

Embajada Argentina

Santiago de Chile

N° 3.- Quiera Vuecencia informar si Delegación Peruana viaja mismo avión que Canciller chileno, indicando caso contrario hora llegada ésta.

Ruiz Guiñazú

Es copia:

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Polít. A.
Ceremonial

OFICINA DE CLAVE
☆ 6 ENE. 1942 ☆
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
50

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 65

Santiago de Chile, enero 5/5 de 1942.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 7.- Respuesta telegrama 3 Cancilleres chile no y peruano viajan mismo avión llegando Morón 15 horas aproximadamente.

Güiraldes

Es copia :

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 51

Ciudad Trujillo 5 de Enero de 1942.

Núm. 1

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
14 ENE. 1942

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. enviando adjunto un recorte del diario "La Nación" del dia de hoy relativo a una declaración formulada por el Canciller del Paraguay en esa Capital respecto a las proposiciones que presentará el Representante de la República Dominicana en la Conferencia de Cancilleres que tendrá lugar en la ciudad de Rio Janeiro el 15 del corriente mes.

Me entreviste con Su Exclencia el Señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Arturo J. Despradel comunicándome que las ponencias que presentarán ante dicha Conferencia las habia comunicado a esa Cancilleria por intermedio del Dr. Pedro Troncoso, Ministro Dominicano en nuestra República, quien las habia trasnmitido tambien a los Gobiernos del Uruguay y del Paraguay y que las declaraciones del Generalisimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina que aparecen en el artículo adjunto eran verídicas.

El Señor Ministro Despradel partirá por via aerea para Rio Janeiro el 9 del corriente mes llegando a dicha Capital el dia 11.

Es cuanto puedo informar sobre el particular.

Reitero a V.E. las seguridades de mi mas alta y distinguida consideración.

Encargado de Negocios.

ANOTADO

CON EL ANEXO CONFORME

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Dr, Enrique Ruiz Guiñazú.
BUENOS AIRES.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

---------nos Aires, Enero 17 de 1942.-

Acúsese recibo.-

Núm. 1

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. enviando adjunto un recorte del diario "La Nación" del día de hoy relativo a una declaración formulada por el Canciller del Paraguay en esa Capital respecto a las proposiciones que presentará el Representante de la República Dominicana en la Conferencia de Cancilleres que tendrá lugar en la ciudad de Río Janeiro el 15 del corriente mes.

Me entrevisté con Su Excelencia el Señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Arturo 1. Despradel comunicándome que las potencias que presentarán ante dicha Conferencia las habia comunicado a esa Cancillería por intermedio del Dr. Pedro Troncoso, Ministro Dominicano en nuestra República, quien las habia trasmitido también a los Gobiernos del Uruguay y del Paraguay y que las declaraciones del Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina que aparecen en el artículo adjunto eran verídicas.

El Señor Ministro Despradel partirá por vía aerea para Río Janeiro el 9 del corriente mes llegando a dicha Capital el día 11.

En cuanto pueda informaré sobre el particular.

Reitero a V.E. las seguridades de mi mas alta y distinguida consideración.

Encargado de Negocios.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
Dr. Enrique Ruiz Guiñazú.
BUENOS AIRES.-

CONFORME
CON EL ANEXO

COPIADO

(Texto en la pág. 2. Cols. 1, 2,

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Nuestra tirada diaria es dos veces mayor que la de todos los demás periódicos dominicanos juntos y nuestra circulación es, por tanto, la más grande que ha conocido el país desde que se inició el periodismo nacional.

LA NACION

Director: RAFAEL VIDAL

DIARIO DE LA MAÑANA
EDICION DE 12 PAGINAS

AVENIDA MELLA, NUM. 52 ★ AÑO II — NUM. 684 ★ CIUDAD TRUJILLO, REPUBLICA DOMINICANA ★ LUNES, 5 DE ENERO, 1942 ★ PRECIO: CINCO CENTAVOS

La República pedirá que las naciones de América hagan una declaración conjunta de guerra al Eje

El Generalísimo Trujillo nos declaró en breve entrevista concedida anoche que nuestro Canciller llevará tal propuesta a Río de Janeiro

El Canciller del Paraguay anticipó la noticia al llegar ayer a Buenos Aires

"Esta no es hora de vacilaciones —nos declaró el ilustre conductor del pueblo dominicano—. Frente a las actuales circunstancias debemos solidarizarnos y unirnos fuertemente para la defensa de nuestro Continente"

"ESTE NO ES EL MOMENTO PROPICIO PARA QUE LOS PAISES DEL CONTINENTE AMERICANO TRATEN DE LUCRARSE"

BUENOS AIRES, 4 de enero. (AP).— Luis Argana, Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, llegó a ésta, procedente de Asunción, en ruta a la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.

Declaró, en una entrevista, haberse enterado de que posiblemente la República Dominicana propondrá una declaración de guerra conjunta de todas las naciones americanas contra el Eje.

Declinó decir cuál será la posición de su país, pero agregó que el "Continente debe preservar su solidaridad en vista de la guerra en el Pacífico y cooperar para ayudar a lograr una perfecta unidad en la cual estriba su defensa. Todo el Continente está en peligro".

"Estamos obligados a seguir una política de absoluto acuerdo, tanto moral como materialmente, para asegurar la defensa de las Américas contra la agresión extranjera".

El Generalísimo Trujillo nos concede una entrevista

Tan pronto como nos enteramos de este mensaje, transmitido por nuestra aliada la Prensa Asociada, tratamos de establecer contacto con el ilustre Benefactor de la Patria, Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, supremo inspirador de la política americanista que sigue nuestro Gobierno, para obtener del conductor de los destinos de nuestro pueblo sus impresiones acerca de las declaraciones hechas en Buenos Aires por el Canciller del Paraguay.

A las 8.30 de la noche tuvimos el honor de obtener una breve entrevista con el ilustre estadista, quien en tal circunstancia, consecuente con los ideales que han abrillantado su vida pública, nos dijo lo siguiente:

Confirmación de las palabras del Canciller paraguayo

—Nuestro Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Licdo. Arturo Despradel, asistirá a la Conferencia de Río de Janeiro; lleva entre los proyectos de ponencias que se propone someter a la consideración de dicha reunión nuestro Gobierno, una por la cual se invita a todas las naciones del Continente americano a declarar la guerra conjuntamente a las naciones signatarias del pacto tripartito.

Ejemplo de un alto ideal americanista

Y luego, con la autoridad que imprime a sus ideas y a sus palabras el ejemplo de su vida preclara, terminó diciendo:

—Esta no es hora de vacilaciones. Este no es el momento propicio para que los países del Continente americano traten de lucrarse, ni de obtener empréstitos, ni de sacar ventajas, porque esto significaría una traición, no ya contra la patria, sino contra todo el Continente, en este excepcional momento en que nos encontramos todos amenazados por igual.

"Frente a las actuales circunstancias debemos solidarizarnos y unirnos fuertemente para la defensa del Continente. Esta es la hora de la adhesión compacta y firme.

"Los que no piensan así en nuestro Continente deben ser excecrados por la mayoría de los hombres que sustentan firmemente el principio de la solidaridad americana".

Aumento de precio del azúcar crudo

WASHINGTON, 3 de enero. (U.P.)— La Oficina de Administración de Producción anunció que a partir del lunes el precio del azúcar crudo en los Estados Unidos será aumentado hasta 24 centavos por cien libras.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
53

Buenos Aires, Enero 17 de 1942.-

D.A.P.-

5

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. para acusar recibo de su nota nº 1, de 5 del corriente, relacionada con las ponencias que presentará la República Dominicana en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.-

Reitero a V.S. las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
17 ENE 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

CARLOS M. KIER
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

A S.S. el Señor Encargado de Negocios de la República Argentina en la República Dominicana, Doctor Federico Remonda Mingrand.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

III Reunión Cancilleres

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
34

Embajada
de la
República Argentina
M.R.E. Nº 5

Santiago, enero 6 de 1942.-

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
16 ENE. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Con motivo de emprender hoy viaje a Rio de Janeiro el Ministro de Relaciones Exteriores de este país, Dr. Juan B. Rossetti, para asistir a la Conferencia de Cancilleres americanos a inaugurarse el 15 del presente mes, el diario "El Mercurio", de esta capital, publica un artículo de redacción en el que destaca los méritos de la Delegación que acompaña al Dr. Rossetti y subraya la trascendencia de la referida reunión en lo que atañe a la marcha de la política internacional americana.

ANOTADO

Luego de expresar su convicción de que los resultados de la Conferencia aludida serán provechosos para la América del Sud, manifiesta "El Mercurio" que, en esa ocasión, se mostrará el amplio espíritu que entraña la solidaridad continental y, al mismo tiempo, "se propiciará a alcanzar una fór-
"mula de sentido positivo que impida que la acción
"bélica se extienda hasta los países no beligerantes
"de América"

CON EL ANEXO CONFORME

Al remitir a V.E., junto con la presente, el artículo de referencia, aprovecho la oportunidad para reiterar al Señor Ministro las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.-

A S.E. el Sr. Dr. Enrique Ruiz Guiñazú,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.-
Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

----------nos Aires, Enero 21 de 1942.-

Acúsese recibo.-

MINISTERIO DE RELACIONES
21 ENE 1942
Dirección General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 55

EL MERCURIO
Compañía 1214
Santiago

- 6 ENE 1942

Reunión de Cancilleres

Hoy día debe abandonar el país la delegación chilena a la conferencia de cancilleres que se celebrará en el presente mes en Río de Janeiro. Presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Rossetti, la delegación de Chile está compuesta por funcionarios, técnicos del servicio diplomático y en asuntos económicos, y tiene capacidad especial para afrontar con buen éxito las difíciles tareas que van a llenar los trabajos de la conferencia de consulta de cancilleres.

La reunión de Río de Janeiro está llamada a tener una trascendencia que es imposible desconocer en el futuro de la marcha de la política internacional americana. Ella obedece a una inteligente y acertada sugestión de nuestra Cancillería, que al insinuarla, no hizo sino aplicar en principio alguna de las disposiciones acordadas en la Conferencia de La Habana de 1940. El intercambio de la opinión de los directores de la política internacional de cada país de América, es útil para acordar una línea de acción común ante el delicado momento internacional.

Deberá la conferencia de Río de Janeiro estudiar problemas de honda importancia y de amplio alcance. Desde luego, la situación de los diversos países concurrentes a Río, no es la misma, ya que asistirán a esa reunión naciones que ante el conflicto en que se encuentra empeñada la nación norteamericana, han adoptado diversas posiciones: asistirán países como Chile y la Argentina, que han definido claramente su posición al considerar como no beligerante a los Estados Unidos en la guerra en que se encuentra, demostrando así el espíritu de solidaridad continental que los anima; y asistirán asimismo, naciones como algunas de Centroamérica, que han declarado la guerra a los países con los cuales Estados Unidos se encuentra en guerra. Los concurrentes a Río deberán estudiar una fórmula de acción que permita ejercer una acción pacifista y solidaria interamericana, a aquellas naciones que están en la posición de independencia propia al extraordinario y grave motivo que las obliga a reunirse.

Junto con estudiar los problemas que derivan para las naciones de América del estado de guerra en que se encuentran los Estados Unidos, la conferencia de Río de Janeiro deberá abocarse al conocimiento del futuro de las relaciones económicas entre las naciones de América. El conflicto, trabado ya en el Pacífico, proyecta perturbaciones innegables para el futuro de la economía de los países americanos. Los cancilleres, en las conversaciones de Río de Janeiro, deberán abordar las posibilidades del desarrollo económico futuro de las naciones americanas, y para esbozar un plan de acción interesante, seguramente contarán con el concurso inteligente de la cooperación económica norteamericana.

No dudamos de que los resultados de la conferencia de consulta de Río de Janeiro han de ser provechosos para la América del Sur. Se mostrará en esta conferencia, cuya iniciativa corresponde a la inteligente acción de la Cancillería chilena, el amplio espíritu que entraña la solidaridad continental y al mismo tiempo se propiciará a alcanzar una fórmula de sentido positivo que impida que la acción bélica se extienda hasta los países no beligerantes de América.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
56

Buenos Aires, Enero 21 de 1942.-

D.A.P.-

14

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota nº 5, de 6 del corriente, con la que remite un recorte de prensa q ue contiene un artículo elogiando a los componentes de la Delegación chilena que acompaña al Canciller Rosetti a Río de Janeiro.-

Saludo a V.E. con las seguridades de mi más distinguida consideración.

REGISTRO GACHE
Ministerio
de Relaciones Exteriores

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
21 ENE 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.E. el Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República Argentina en Chile,
Doctor Carlos Güiraldes(hijo).-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Legación
de la
República Argentina

Núm. 14-1.

MESA DE ENTRADAS
EXPEDICIONES
21 MAR. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Caracas, Enero 6 de 1942.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 39

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. para comunicarle que por Decreto Presidencial que publica la Gaceta Oficial del dia 3 de este mes, se nombra al Dr. Caraciolo Parra Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores, para que represente a Venezuela en la Reunión Consultiva de Cancilleres de las Repúblicas Americanas que se reuniran en Rio de Janeiro.

La misma Gaceta publica una resolución del Ministro de Relaciones Exteriores, por la cual se nombra a los Dres. Alfredo Machado Hernández, Ministro de Hacienda, y Julio Sardi, Embajador de Venezuela en Brasil, Delegados de éste país a la reunión de la referencia.

Forman también parte de la Delegación: el Doctor César González, como Consejero; Doctor Eduardo Plaza; Doctor Aureliano Otanez; Doctor Julio Alfredo de la Rosa y Doctor Gabriel A. Lovera, como Secretarios; Sr. José M. Ferrer, como agregado de Prensa y Sr. Francisco Alvarez Chacín como Oficial.

La Delegación partirá para Rio de Janeiro el próximo sábado, por vía aérea.

Renuevo a V. E. las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Doctor Enrique Ruiz Guiñazú.

BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

-------nos Aires, Marzo 30 de 1942.-

Acúsese recibo.-

RECIBIDO
31 MAR. 1942
Oficial mayor (ilegible)

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 58

Buenos Aires, Marzo 30 de 1942.-

D.A.P.-

23

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. para acusar recibo de su nota n° 14, de Enero 6 último, en la que transcribe la nómina de los integrantes de la Delegación de Venezuela a la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.-

Saludo a V.S. con las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
31 MAR 1942
OFICINA ARCHIVO Y CORREO

RICARDO BUNGE
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

A S.S. el Señor Encargado de Negocios de la República Argentina
en Venzuela, don Adolfo N. Calvo.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política A.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 59

OFICINA DE CLAVE
7 ENE. 1942
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO N° 83

Montevideo, enero 7/7 de 1942.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

ANOTADO

N° 1.- La Delegación uruguaya que concurrirá a la Conferencia de Rio de Janeiro está compuesta de la siguiente manera: Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Alberto Guani, Embajador Dr. César Gutiérrez, Contralmirante Rdo. Tomás Rodriguez, Luis Presidente Administración Nacional de Puertos Director de Institutos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores Dr. José A. Mora Otero, Director Asuntos comerciales, Sr. Felipe Grucci, Director de la Comisión Hon de Exportaciones e Importaciones Sr. Enrique F. Secondi, Representante Nacional Sr. Pedro Chouhy Terra, Coronel Cipriano Olivera, Tte Cnel Carlos de Anda, Ministro Plenipotenciario Sr. Julian Nogueira y como Secretario el Sr. Carlos de Yeregui Lerena.

Chiappe

Es copia:

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO 60

EMBAJADA
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
10 ENE. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Lima, 7 de Enero de 1941.

N° 12.MRS.5/1942.

II Reunión Cancilleres

Señor Ministro:

Ampliando mi información cablegráfica (Cable N° 1 de 3 del corriente), tengo el honor de informar a V.E. la composición de la Delegación peruana a la Conferencia de Cancilleres de Rio de Janeiro.

Presidente: Doctor Alfredo Solf y Muro, Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores.

Ingeniero Don David Dasso, Ministro de Hacienda.

Asesores: Doctor Carlos Sayán Alvares, Diputado Nacional; Doctor Roberto MacLean Estenós, Diputado Nacional; Ingeniero Ernesto Diez Canseco, Senador Nacional; Ingeniero Manuel B. Llosa, Diputado Nacional; Don Andrés F.Dasso, Senador Nacional; y Don Julio L.East.

Asesores Técnicos: Coronel de Aeronáutica, Don Armando Revoredo Iglesias, Agregado Aereo a la Embajada del Perú en Rio de Janeiro; Coronel Don Ricardo Alayza T., Agregado Militar a la Embajada del Perú en Rio de Janeiro y Capitán de Navio Don Manuel R.Nieto, Agregado Naval a la Embajada del Perú en Rio de Janeiro.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

A S.E. el Señor Doctor Don Enrique Ruiz Guiñazú,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires.

ANOTADO
CON EL ANEXO
CONFORME

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EMBAJADA
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

Nº 12.MRS.5/1942.

----------nos Aires, Enero 17 de 1942.-

Acúsese recibo.-

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
17 ENE 1942
Oficina Receptora y Archivo General

Señor Ministro:

Ampliando mi información cablegráfica (Cable Nº 1 de 5 del corriente), tengo el honor de informar a V.E. la composición de la Delegación peruana a la Conferencia de Consultores de Río de Janeiro.

Presidente: Doctor Alfredo Solf y Muro, Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores.

Ingeniero Don David Dasso, Ministro de Hacienda.

Asesores: Doctor Carlos Sayán Alvarez, Diputado Nacional; Doctor Roberto Macleam Estenós, Diputado Nacional; Ingeniero Ernesto Díez Canseco, Senador Nacional; Ingeniero Manuel B. Llosa, Diputado Nacional; Don Andrés F.Dasso, Senador Nacional; y Don Julio L.Bast.

Asesores Técnicos: Coronel de Aeronáutica, Don Armando Revoredo Iglesias, Agregado Aereo a la Embajada del Perú en Río de Janeiro; Coronel Don Ricardo Alayza T., Agregado Militar a la Embajada del Perú en Río de Janeiro y Capitán de Navío Don Manuel R.Nieto, Agregado Naval a la Embajada del Perú en Río de Janeiro.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

A S.E. el Señor Doctor Don Enrique Ruiz Guiñazú,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
81

AYER EMPRENDIO VIAJE A RIO DE JANEIRO EL MINISTRO DE R R. E E.

El personal de la Delegación del Perú a la Conferencia de Cancilleres

Del Ministerio de Relaciones Exteriores se nos remite la siguiente información:

En el avión de la Panagra de ayer, salió con dirección a Río de Janeiro, vía Santiago-Buenos Aires, el Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Alfredo Solf y Muro.

Lo acompañan el Jefe del Departamento Político del Ministerio, don Javier Delgado Yrigoyen, y los secretarios doctores Alfredo Solf García Calderón y Manuel F. Maúrtua.

El Ministro de Hacienda y Comercio, Ingeniero don David Dasso, que concurrirá también a la Reunón, y los Asesores que integran la Delegación, señores doctor don Carlos Sayán Alvarez, doctor don Roberto Mac Lean Estenós, ingeniero don Ernesto Diez Canseco, ingeniero don Manuel B. Llosa, don Andrés F. Dasso y don Julio L. East, se dirigirán a Río de Janeiro por la vía aérea en el curso de la presente semana.

También formarán parte de la Delegación el Coronel de Aeronáutica don Armando Revoredo Iglesias, el Coronel don Ricardo Alayza y Tapia y el Capitán de Navío don Manuel R. Nieto, que se encuentran actualmente en Río de Janeiro.



En el avión internacional viajó ayer rumbo a Buenos Aires, para seguir después a la capital del Brasil, el doctor Alfredo Solf y Muro, Ministro de Relaciones Exteriores, acompañado del Secretario General de la Delegación Peruana, doctor Javier Delgado Yrigoyen; y de los Secretarios, doctor Alfredo Solf y García Calderón, y señor Manuel F. Maúrtua.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
2

Buenos Aires, Enero 17 de 1942.-

D.A.P.-

14

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. para acusar recibo de su nota nº 12, de 7 del corriente, en la que transcribe la nómina de los integrantes de la Delegación del Perú a la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.-

Saludo a V.S. con las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
17 ENE 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

CARLOS M. KIER
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

A S.S. el Señor Encargado de Negocios de la República Argentina
en el Perú, doctor Manuel Rubio Egusquiza.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Reunión Cancilleres -

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 23

EMBAJADA DE COLOMBIA
BUENOS AIRES

a

10 ENE. 942

Enero 9 de 1942

Nº 250

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de informar a Vuestra Excelencia que el Gobierno de Colombia me ha comunicado que su delegación en la conferencia de cancilleres de Río de Janeiro está constituida así: Dr. Gabriel Turbay, representante del Ministro de Relaciones Exteriores, quien la presidirá; Jorge Soto del Corral y Cipriano Restrepo Jaramillo, delegados plenipotenciarios; Guillermo Torres García, asesor económico y Carlos Borda Mendoza, secretario.

ANOTADO

Aprovecho la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Lucas Caballero
Embajador de Colombia

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
14 ENE 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Buenos Aires, Enero 14 de 1942.-

Acúsese recibo.-

Al Excelentísimo Señor Doctor
Don Enrique Ruíz Guiñazú,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Ciudad.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
21

Buenos Aires, Enero 17 de 1942.-

D.A.P.-

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para acusar recibo de su nota nº 250, de 9 del corriente, en la que tiene a bien transcribir la nómina de los integrantes de la Delegación de Colombia a la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.-

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
14 ENE 1942
Dirección General Asuntos Políticos

ROBERTO GACHE
Subsecretario
de Relaciones Exteriores

A Su Excelencia el Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Colombia, don Lucas Caballero.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

111 Reunión Cancilleres

Embajada
de la
República Argentina

M.R.E. Nº 11

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

16 ENE. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Santiago, enero 9 de 1942.-

ANOTADO

Señor Ministro:

El diario "El Mercuric" de esta capital, en su edición de 8 del corriente, publica un artículo de redacción comentando las declaraciones formuladas por el Canciller don Juan B. Rossetti a los periodistas bonaerenses que, recientemente, lo interrogaron, a su paso por nuestro país, sobre la próxima Conferencia de Cancilleres a celebrarse en Rio de Janeiro.

Luego de subrayar los conceptos emitidos por el Canciller chileno con respecto a la solidaridad americana y al aspecto económico de la misma, encuentra "El Mercurio" que son extremadamente razonables las ideas y tendencias manifestadas en esa ocasión por el Sr. Rossetti. Y, textualmente, agrega: "Las proyecciones de la Conferencia de Cancilleres de Río deben esperarse como beneficios de órden económico para los países participantes en ella, antes que como diferencias de órden internacional. En este último aspecto, las posiciones ya están tomadas y sería disparatado pensar que de una Conferencia de Paz pueda obtenerse un resultado contrario a la paz, como sería la extensión de conflictos bélicos que no llegan a las naciones de América, a este continente que debe preservar la

CON EL ANEXO CONFORME

A S.E. el Sr. Dr. Enrique Ruiz Guiñazú,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.-
BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
96

"paz por sobre todas las cosas, como su don más apre-
"ciado".-

Termina el artículo-cuyo texto completo acompaño - insistiendo en que sería auspicioso y plausible un entendimiento internacional americano de carácter económico.

Aprovecho la oportunidad para renovar a V.E. las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.-

Carlos Saavedra

Buenos Aires, Enero 21 de 1942.-

Acúsese recibo.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
21 ENE 1942
General

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
67

EL MERCURIO
Compañía 1214
Santiago
8 ENE 1942

Declaraciones razonables

Interrogado por los periodistas de Buenos Aires, en su alojamiento del Hotel Alvear, el Canciller de Chile ha formulado algunas declaraciones que consideramos de importancia, para apreciar los puntos de vista de nuestro país en la conferencia de cancilleres que próximamente debe celebrarse en Río.

Ha señalado el señor Rossetti la especial preocupación chilena por establecer la verdadera acepción del concepto de solidaridad continental. La solidaridad continental, tal como fué aprobada en las conferencias de La Habana y Panamá, impone obligaciones a los países de América en aquellos casos en que una nación americana sufre una agresión bélica. Producido el caso — la agresión nipona a los Estados Unidos — Chile ha establecido su actitud, de acuerdo con los convenios vigentes de La Habana, al precisar su posición considerando como no beligerante a los Estados Unidos en el conflicto bélico en que se encuentran empeñados. Esta declaración de no beligerancia es la manifestación clara del espíritu de solidaridad continental a que se ha referido el Canciller señor Rossetti.

Pero la solidaridad continental no debe presentar solamente un aspecto de interés político — el que ya ha sido definido — sino, como acertadamente lo ha expuesto el señor Rossetti, un interés económico. En la actualidad y como derivaciones de la conflagración mundial, las relaciones internacionales se acentúan preferentemente desde el punto de vista económico. De acuerdo con las ideas expuestas, el señor Rossetti, estima que los países americanos en los cuales se encuentran fuentes abundantes de materias primas, deben llegar a un acuerdo para intensificar la producción de estas materias y fijarles precios que convengan a los intereses de cada país productor de ellas. La solidaridad continental tomaría así un carácter no solamente político, sino que prácticamente económico, y vendría a beneficiar en grado apreciable la economía interna de cada país de América.

Nos parecen extremadamente razonables las ideas y tendencias manifestadas por el señor Rossetti en Buenos Aires. Las proyecciones de la Conferencia de cancilleres de Río deben esperarse como beneficios de orden económico para los países participantes en ella, antes que como diferencias de orden internacional. En este último aspecto, las posiciones ya están tomadas y sería disparatado pensar que de una conferencia de paz pueda obtenerse un resultado contrario a la paz, como sería la extensión de conflictos bélicos que no llegan a las naciones de América, a este continente que debe preservar la paz por sobre todas las cosas, como su don más apreciado.

Un entendimiento internacional americano con caracteres económicos es no sólo auspicioso, sino muy plausible. En la actualidad la mayoría de las naciones de América necesita del concurso de los Estados Unidos para sus abastecimientos de materias de primera necesidad, y la gran república norteamericana está decidida a prestar su concurso completo para la economía de las naciones de América del Sur; pero no debe confiarse solamente en esta ayuda. Debe tenerse presente que el conflicto con Japón coloca a los Estados Unidos en situación por demás incómoda para servir a América del Sur como en tiempos normales. Por consiguiente, corresponde a las naciones americanas no solamente extremar las peticiones de materias primas a América del Norte, sino tratar de intensificar dentro de sus propios territorios sus respectivas producciones al máximo posible.

Si alguna de las ideas enunciadas por el señor Rossetti, que hemos glosado, alcanza una extensión interamericana después de la conferencia de Río, podría pensarse que el torneo habría producido beneficios innegables para el futuro de las naciones de América.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 68

Buenos Aires, Enero 21 de 1942.-

D.A.P.-

15

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota nº 11, de 9 del corriente, con la que remite un editorial de "El Mercurio", relativo a las declaraciones formuladas a su paso por Buenos Aires, por el Canciller de Chile, doctor Rosetti, sobre la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.-

Saludo a V.E. con las seguridades de mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
Subsecretario
de Relaciones Exteriores

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
21 ENE 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.E. el Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República Argentina en Chile,
Doctor Carlos Güiraldes(hijo).-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

POR AVION

FOLIO 69

Consulado General de la República Argentina

Sc.I Nº.3
certificado

Lima, 9 de Enero de 1942

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
13 ENE. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Objeto:Comentarios del diario "La Cronica" s/ declaraciones de la Cancilleria argentina.

Tengo el honor de remitir adjunto a V.E. en dos ejemplares, el editorial que publicó anoche "LA CRONICA" de ésta, titulado:"POSICIÒN CONTINENTAL DE LA ARGENTINA" a proposito de las declaraciones que hiciera V.E. hace poco con motivo de la estada en esa Capital de los Ministros de Relaciones de Chile, Paraguay y Perú.

Por correo ordinario sigue la copia.

El editorial, después de trascribir los principales párrafos del discurso, termina:"Las frases vertidas por el doctor Ruiz Guiñazú son reconfortadoras para el espíritu democrático de América: ellas revelan que Argentina, consecuente con su historia, estará como de costumbre junto a todos los demás pueblos cumpliendo su deber bajo el concepto claro de sus responsabilidades y más aún de la conciencia que inspira la calidad del peligro. Sean cuales fueren las circunstancias, una es la suerte de todos los conjuntos de América y al fin y al cabo, de su actitud solidaria depende su destimo, y decir con entera franqueza y sinceridad lo que hay que hacer y como debemos alinearnos y servirnos los unos a los otros, es vital a la formación de un frente común del Continente en una hora que como reconoce el canciller argentino nunca ha tenido más profundo sentido de hermandad americana.

CON EL ANEXO CONFORME

Al manifestar a V.E. que como siempre este es el único diario que ha comentado las declaraciones mencionadas no obstante en casi todos los circulos se ha aplaudido la situación en que se ha colocado nuestro país, en la emergencia tal como corresponde a una nación que quieren o no, a ella dirigen sus miradas las otras del continente para orientar sus destinos, aprovecho la oportunidad para saludar a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

Justo E. Diaz

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Dr. Don Enrique Ruiz Guiñazú Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

POR AVION

Buenos Aires, Enero 17 de 1942.-

Acúsese recibo.-

13 ENE. 1942
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Tengo el honor de remitir adjunto a V.E. en dos ejemplares, el editorial que publica anoche "LA CRONICA" de ésta, titulado:"POSICION CONTINENTAL DE LA ARGENTINA" a propósito de las declaraciones que hiciera V.E. hace poco con motivo de la estada en esa Capital de los Ministros de Relaciones de Chile, Paraguay y Perú.

El editorial, después de trascribir los principales párrafos del discurso, termina:"Las frases vertidas por el doctor Ruiz Guiñazú son reconfortadoras para el espíritu democrático de América: ellas revelan que Argentina, consecuente con su historia, estará como de costumbre junto a toda la democracia cumpliendo su deber bajo el concepto claro de sus responsabilidades y más aún de la conciencia que tiene de la calidad del peligro. Sean cuales fueren las circunstancias, una es la suerte de todos los continentes de América y el mundo y al cabo, de su actitud solidaria dependerá su destino, y como con ambas franqueza y sinceridad lo que hay que hacer es vital a la formación de un frente común del Continente en una hora que como reconoce el canciller argentino nunca ha tenido más profundo sentido de hermandad americana.

Al manifestar a V.E. que como siempre este es el único diario que ha comentado las declaraciones mencionadas no obstante en cada toda las circunstancias se ha aplaudido la situación en que se ha colocado nuestro país, en la emergencia tal como corresponde a una nación que quiera o no, a ella dirigen sus miradas las otras del continente para orientar sus destinos, aprovecho la oportunidad para saludar a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Dr. Don Enrique Ruiz Guiñazú
Buenos Aires

Ministerio General de la República Argentina
Sección I Nº. 3
certificado

Objeto: Comentarios del diario "La Cronica" a/ declaraciones del Canciller argentino.

Por correo ordinario en la copia.

DON EL ANEXO
CONFORME

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

POR AVION

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 90

Consulado General de la República Argentina

Sc. Nº

"La Crónica" Lima, 8-I-42

CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
M.G.M.

Posición continental de la Argentina

La forma como el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Enrique Ruiz Guiñazu, ha definido ayer en Buenos Aires, durante el banquete ofrecido a los Cancilleres de paso a Río de Janeiro, la posición continental de su patria frente a la actual situación, es digna de tenerse en cuenta por cuanto se ve, claramente, que Argentina no desea de ningún modo ocultar ante las demás naciones de América la forma como considera la colaboración recíproca y la defensa común de los intereses de todos estos pueblos.

Con apego a la verdad histórica el canciller Ruiz Guiñazu ha dicho: "Nunca como ahora, conforme al dictado de la historia, ha tenido un más profundo sentido la hermandad de las repúblicas australes; y jamás fue tan grande como hoy nuestra misma aspiración de libertad, de paz y de identificado ideal común en el continente, que simbolizara la figura de San Martín." Y más adelante agregó: "A esa coincidencia tradicional de nuestros pueblos se agrega la demostración prestigiosa de vuestra presencia, haciendo en vuestro camino a Río de Janeiro, un alto en Buenos Aires para renovar el acuerdo que las delegaciones de una pasada Conferencia Panamericana dieron nacimiento por la voluntad soberana de las naciones de este continente a los principios de solidaridad, que nos disponemos ahora a defender en presencia de las circunstancias y acuerdos sucesivos, que previeron lo que desgraciadamente se ha producido. Tierras de creaciones constructivas y generosas, esta América tiene que ser guardada para la paz, el trabajo y la esperanza." Luego expresó la línea de conducta que sigue y esguirá la Argentina ante los acontecimientos: 'Esta nación —dijo— que ha cumplido siempre sus compromisos dentro de una intachable línea de conducta internacional, ha de poner ahora en ese mismo cumplimiento todo el calor de su adhesión que espontáneamente otrece en defensa de los principios amenazados. El cuadro continental solidario ante los acontecimientos, exigirá de cada uno de nosotros, si fueren violados nuestros territorios y nuestros derechos, los esfuerzos defensivos y coordinados que vamos a acordar, como también la manera especial, la indicada lógica en el orden de la economía y de los demás asuntos relativos a los pueblos de América."

Se refirió el canciller argentino a que la perspectiva del aislamiento continental es cada vez mayor, cerrados los mercados internacionales, así como los tradicionales centros de aprovisionamiento, se debe concertar la producción latinoamericana así como la industria de estos países, a fin de que puedan y deban bastar ante la tremenda emergencia que se contronta en estos momentos, y recomendó a este respecto que se cuide la factibilidad de entendimientos y acuerdos a través de las fronteras ligas, entre las que considera las de Perú, al que se le ha acordado por Argentina, en atención a tradicionales vinculaciones y lazos, siempre, el tratamiento de nación limítrofe, como cuando se trata del Brasil, Uruguay y Bolivia.

Las frases vertidas por el doctor Ruiz Guiñazu son reconfortadoras para el espíritu democrático de América: ellas revelan que Argentina, consecuente con su historia, estará como de costumbre junto a todos los demás pueblos cumpliendo su deber bajo el concepto claro de sus responsabilidades y más aún de la conciencia que inspira la calidad del peligro. Sean cuales fueren las circunstancias, una es la suerte de todos los conjuntos de América y al fin y al cabo, de su actitud solidaria depende su destino, y decir con entera franqueza y sinceridad lo que hay que hacer y como debemos alinearnos y servirnos los unos a los otros, es vital a la formación de un frente común del Continente en una hora que como reconoce el canciller argentino nunca ha tenido más profundo sentido la hermandad americana.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 71

Buenos Aires, Enero 17 de 1942.-

D.A.P.-

Señor Cónsul General:

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. para acusar recibo de su nota nº 3, de 9 del corriente, con la que remite un recorte de prensa titulado "Posición Continental de la Argentina".-

Reitero a V.S. las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
17 ENE 1942
Dpto.
General Asuntos Políticos

A S.S. el Señor Cónsul General de la República Argentina
en Lima, don Justo E. Diana.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política América

III Remite Pan Ilera.

OFICINA DE CLAVE
11 ENE. 1942
RELACIONES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 42

TELEGRAMA ORDINARIO N°. 117

Montevideo, enero 10/10 de 1942.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,
Buenos Aires.

Nº 3.- Hoy saludé al Ministro de Relaciones Exteriores Doctor Guani a bordo del Uruguay, que parte con destino a Río de Janeiro.

Chiappe

ANOTADO

Es copia :
E.D. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política América

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

EMBAJADA
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

a P

III Reservado
Cancilleres

Lima, 10 de Enero de 1942.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
16 ENE. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Nº 24.MRS.9/1942.

Señor Ministro:

Con referencia a la nota de esta Embajada Nº 12.MRS.5. de 7 del corriente, tengo el honor de informar a V.E. que el Señor Pedro Beltrán, especialista en asuntos económicos, ha sido nombrado para integrar la delegación peruana a la Conferencia de Cancilleres de Rio de Janeiro.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

ANOTADO

Manuel Rubio Laguna y V.

Buenos Aires, Enero 21 de 1942.-

Acúsese recibo.-

RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el Señor Doctor Don Enrique Ruiz Guiñazú,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 90

Buenos Aires, Enero 21 de 1942.-

D.A.P.-

19

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. para acusar recibo de su nota n° 24, de 10 del corriente, en la que informa que el Señor Pedro Beltrán, especialista en asuntos económicos, ha sido designado para integrar la Delegación peruana a la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.-

Reitero a V.S. las seguridades de mi distinguida consideración.

Fdo.: C. Kier -

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
21 ENE 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.S. el Señor Encargado de Negocios de la República Argentina
en el Perú, doctor Manuel Rubio Egusquiza.-

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

111 Reunión Cancilleres

a/P

EMBAJADA
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 71

Lima, 10 de Enero de 1942.

Nº 26.MRS.11/1942.

16 ENE. 1942

Señor Ministro:

Tengo el honor de elevar a V.E. un editorial del diario "La Crónica", de Lima, en que se comenta en forma favorable el discurso pronunciado por V.E. durante el banquete ofrecido a los Cancilleres Americanos de paso para Rio de Janeiro.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

Manuel Rubio Aguirre

AR

ANOTADO

Buenos Aires, Enero 21 de 1942.-

Acúsese recibo.-

POR EL AHORA
CONFORME

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
21 ENE 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.E. el Señor Doctor Don Enrique Ruiz Guiñazú,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

NOTICIARIO LINCE
RECORTES DE PRENSA
Plaza San Martín 166 Dpto. 305
Tel. 30915—LIMA

LA CRONICA
Lima
(TARDE)

-8 ENE 1942

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 476

COMENTARIOS DEL DIA

21 de 1942.-

D.A

Posición continental de la Argentina

La forma como el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Enrique Ruiz Guiñazu, ha definido ayer en Buenos Aires, durante el banquete ofrecido a los Cancilleres de paso a Río de Janeiro, la posición continental de su patria frente a la actual situación, es digna de tenerse en cuenta por cuanto se ve, claramente, que Argentina no desea de ningún modo ocultar ante las demás naciones de América la forma como considera la colaboración recíproca y la defensa común de los intereses de todos estos pueblos.

Con apego a la verdad histórica el canciller Ruiz Guiñazu ha dicho: "Nunca como ahora, conforme al dictado de la historia, ha tenido un más profundo sentido la hermandad de las repúblicas australes: y jamás fue tan grande como hoy nuestra misma aspiración de libertad, de paz y de identificado ideal común en el continente, que simbolizara la figura de San Martín." Y más adelante agregó: "A esa coincidencia tradicional de nuestros pueblos se agrega la demostración prestigiosa de vuestra presencia, haciendo en vuestro camino a Río de Janeiro, un alto en Buenos Aires para renovar el acuerdo que las delegaciones de una pasada Conferencia Panamericana dieron nacimiento por la voluntad soberana de las naciones de este continente a los principios de solidaridad, que nos disponemos ahora a defender en presencia de las circunstancias y acuerdos sucesivos, que previeron lo que desgraciadamente se ha producido. Tierras de creaciones constructivas y generosas, esta América tiene que ser guardada para la paz, el trabajo y la esperanza." Luego expresó la línea de conducta que sigue y esguirá la Argentina ante los acontecimientos: "Esta nación —dijo— que ha cumplido siempre sus compromisos dentro de una intachable línea de conducta internacional, ha de poner ahora en ese mismo cumplimiento todo el calor de su adhesión que espontáneamente ofrece en defensa de los principios amenazados. El cuadro continental solidario ante los acontecimientos, exigirá de cada uno de nosotros, si fueren violados nuestros territorios y nuestros derechos, los esfuerzos defensivos y coordinados que vamos a acordar, como también la manera especial, la indicada lógica en el orden de la economía y de los demás asuntos relativos a los pueblos de América."

Se refirió el canciller argentino a que la perspectiva del aislamiento continental es cada vez mayor, cerrados los mercados internacionales, así como los tradicionales centros de aprovisionamiento, se debe concertar la producción latinoamericana así como la industria de estos países, a fin de que puedan y deban bastar ante la tremenda emergencia que se confronta en estos momentos, y recomendó a este respecto que se cuide la factibilidad de entendimientos y acuerdos a través de las fronteras amigas, entre las que considera las del Perú, al que se le ha acordado por Argentina, en atención a tradicionales vinculaciones y lazos, siempre, el tratamiento de nación limítrofe, como cuando se trata del Brasil, Uruguay y Bolivia.

Las frases vertidas por el doctor Ruiz Guiñazu son reconfortadoras para el espíritu democrático de América; ellas revelan que Argentina, consecuente con su historia, estará como de costumbre junto a todos los demás pueblos cumpliendo su deber bajo el concepto claro de sus responsabilidades y más aún de la conciencia que inspira la calidad del peligro. Sean cuales fueren las circunstancias, una es la suerte de todos los conjuntos de América y al fin y al cabo, de su actitud solidaria depende su destino, y decir con entera franqueza y sinceridad lo que hay que hacer y como debemos alinearnos y servirnos los unos a los otros, es vital a la formación de un frente común del Continente en una hora que como reconoce el canciller argentino nunca ha tenido más profundo sentido la hermandad americana.

ado de dirigirme a V.S.
10 del corriente, con
niendo un comentario
l Señor Ministro de Re-
ique Ruíz Guiñazú, en el
tín a los Cancilleres
-
.S. las seguridades de
. Kier-

A S.S. el S

Argentina
za.-

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Archivo Histórico
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO 476

Buenos Aires, Enero 21 de 1942.-

D.A.P.-

17

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. para acusar recibo de su nota nº 26, de 10 del corriente, con la que remite un recorte de prensa conteniendo un comentario favorable al discurso pronunciado por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Enrique Ruíz Guiñazú, en el banquete ofrecido en el Palacio San Martín a los Cancilleres americanos de paso para Río de Janeiro.-

Reitero a V.S. las seguridades de mi distinguida consideración.

Fdo.: C. Kiel-

A S.S. el Señor Encargado de Negocios de la República Argentina en el Perú, doctor Manuel Rubio Eguaquiza.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

111 Permiso Cancilleres

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO 44

Legación
de la
República Argentina

Asuncion, enero 10 de 1942.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
14 ENE. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

M.A.
No. 9.

Señor Ministro:

A titulo informativo, tengo el honor de remitir a V.E. con la presente nota, un recorte de "La Tribuna" de esta capital, relacionado con la estada del Canciller del Paraguay, Dr. Argaña, en nuestra capital.

Con tal motivo reitero al señor Ministro las seguridades de mi mas alta y distinguida consideración.

José Leis Giménez
Encargado de Negocios

ANOTADO

CON EL ANEXO
CONFORME

Buenos Aires, Enero 17 de 1942.-

Acúsese recibo.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
17 ENE. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

A Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Doctor don Enrique Ruiz Guiñazú
Buenos Aires.

"La Tribuna" - Asunción, enero 10/942.-

La Estada del Canciller Paraguayo en Buenos Aires

El día 6 del corriente por la tarde el Canciller Dr. Argaña acompañado por todos los miembros de la delegación que preside y por el Ministro paraguayo Coronel don Manuel Garay con todo el personal de la Legación en Buenos Aires visitó oficialmente el Cañonero Humaitá donde fué recibido con todos los honores correspondientes a su alta investidura. El Canciller acompañado del Comandante de la Unidad Cap. Gutiérrez Yegros pasó revista a la Dotación de oficiales y tropas y felicitó al Comandante de la Nave por la excelente preparación del Personal y conservación del material a sus órdenes.

El dia siguiente el Ministro Dr. Argaña conferenció extensamente y por separado con los Cancilleres de Chile y Perú doctores Rossetti y Solf respectivamente acerca del temario de la conferencia de Río de Janeiro. Las conversaciones se realizaron a puerta cerrada no trascendiendo nada de lo tratado en ellas.

A las 11.30 hs. del mismo día la Delegación paraguaya visitó la Casa Rosada, juntamente con otras delegaciones siendo recibida por el Vice Presidente en Ejercicio del P. E. Excmo. Dr. Ramón S. Castillo quien departió amablemente con los visitantes formulando votos porque la mayor armonía, cordialidad, y espíritu de unidad continentales, presidan las próximas deliberaciones de Río de Janeiro.

A medio día en los Salones del Palacio San Martín el Ministro de Relaciones Exteriores argentino Dr. Ruiz Guiñazú ofreció un almuerzo en honor de los Cancilleres visitantes. A los brindis el Canciller argentino pronunció un discurso saludando a las delegaciones y delineando en términos generales la posición de su país frente a la actual emergencia mundial. A su vez el Dr. Argaña y su colega de Chile y Perú hicieron lo propio. Las palabras de nuestro Canciller fueron muy bien recibidas por cuanto que ellas constituyen expresión de la más completa serenidad en estas horas de perturbaciones, y de respeto a las cláusulas de los convenios de Panamá y La Habana que estipulan los motivos de las reuniones de consulta de cancilleres las que deben adoptar las disposiciones que propiciando la paz, no enerven la armonía y solidaridad continental.

En horas de la tarde nuestro Canciller deliberó con los miembros de la Delegación Paraguaya extensamente y más tarde recibió al Embajador del Japón quien le había solicitado una entrevista. Luego en Compañía del Dr. Carlos Pedretti y del Ministro Coronel Garay conferenció con funcionarios del Banco Central de la República Argentina, con el Dr. Dimas González Gowland, Decano de la Facultad de Derecho y con el Ministro de Chile en el Uruguay. Concedió además audiencias a numerosas personalidades.

A las 18.30 hs. el Dr. Argaña concurrió al Ministerio de Hacienda donde sostuvo una larga entrevista con el Titular de la Cartera Dr. Acevedo, y una hora más tarde hizo lo propio con el titular de Obras Públicas Dr. Oria.

A las 20 hs. invitado especialmente por el Excmo. señor Presidente Dr. Ortiz conferenció con él en la Residencia Presidencial por más de media hora. Las conferencias tuvieron carácter estrictamente reservado.

El día jueves a primera hora el Dr. Argaña conferenció extensamente con los miembros de la Delegación paraguaya en pleno. Según parece informó y discutió con los delegados los términos de las conversaciones mantenidas durante todo el día anterior, con altas personalidades argentinas y con los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y del Perú.

Es grato señalar las expresiones muy favorablees con las que el Canciller Rosetti y todos los miembros de la nutrida y calificada delegación chilena se refirieron en tono de ponderación a la labor proficua de acercamiento espiritual y económico que viene realizando inteligentemente en Chile nuestro Ministro en Santiago don José Dhalquist.

A medio día del jueves se sirvió en los salones de la casa Harrods, el almuerzo que en honor del Dr. Argaña ofrecieron el Rector de la Universidad y el ex-Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Carlos Saavedra Lamas, el Decano de la Facultad de Derecho Dr. González Gowland y numerosos profesores y personalidades de los círculos sociales argentinos.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Enero 17 de 1942.-

D.A.P.-

12

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. para acusar recibo de su nota nº 9, de 10 del corriente, con la que remite un recorte de prensa relacionado con la estada en Buenos Aires del Señor Canciller del Paraguay, doctor Aragaña.-

Reitero a V.S. las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES * 17 ENE 1942 * Dirección General Asuntos Políticos

CARLOS M. KISER
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

A S.S. el Señor Encargado de Negocios de la República Argentina en el Paraguay, don José Luis Giménez.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

I/I Reunión Panamericana

Politica A.

Confidencial.

TELEGRAMA ORDINARIO N° 296.

Rio de Janeiro, 29/29 de enero de 1942.

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires.

N° 28.- Canciller chileno salió hoy. Canciller peruano que salió hoy en otro avión interrumpió vuelo por mal tiempo debiendo llegar mañana alrededor 11 horas. Canciller boliviano saldrá mañana avión.

Labougle.

ANOTADO

Es copia
E. D. Martinez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

III Reunión Cancilleres

Política A.
Ceremonial

OFICINA DE CLAVE
30 ENE. 1942
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
81

TELEGRAMA ORDINARIO N° 315

Rio de Janeiro, enero 30/30 de 1942.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

N° 29.- Cancilleres Panamá Nicaragua salieron hoy avión para ésa.

Labougle

ANOTADO

Es copia:
E. Q. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legación
de la
Republica Argentina

Asunción, enero 31 de 1942.-

RESERVADA
nº 10

Señor Ministro:

En el mismo avión en que llegó a esta Capital el Canciller Argaña, pasó para Chile el Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Rossetti, además de otras personalidades. El Canciller chileno fué entrevistado en el aeropuerto por un representante de Departamento de Prensa y Propaganda de este país. Agrego a la presente un recorte del diario LA TRIBUNA de esta Capital, de fecha de ayer, en el que aparecen publicadas las declaraciones formuladas por el citado Ministro chileno.

He creído de mi deber remitir a V.E. este recorte por las manifestaciones en él vertidas.

Tengo el honor de saludar al señor Ministro con mi más alta y distinguida consideración.

José Luis Gimenez
ENCARGADO DE NEGOCIOS

ANOTADO

Buenos Aires, Febrero 12 de 1942.-

Acúsese recibo en los términos acordados.-

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Dr. Guillermo Rothe.-
BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
83

"La Tribuna"
Asunción, enero 30/942.-

Elogió la Labor de Nuestro Canciller

Aprovechando su paso por nuestra Capital, del Canciller chileno doctor Rossetti, un representante del Departamento Nacional de Prensa y Propaganda lo entrevistó en la Aerobase de Ñú Guazú, formulando el distinguido Ministro de Relaciones Exteriores de Chile las siguientes declaraciones.

"Yo tengo por el Paraguay una gran admiración —dijo— y esta misma admiración es la que siente por este pueblo heróico todo el pueblo chileno. Si hay en mi país una Nación querida, esa Nación es el Paraguay Esta simpatía es innata del pueblo chileno que ha llegado a tener un cariño muy hondo a este país.

"El chileno se parece mucho en el carácter al paraguayo —prosiguió el doctor Rossetti— Nosotros admiramos la franqueza, la lealtad y el valor. Y todas estás bellas virtudes son atributos étnicos del pueblo paraguayo. Es por eso que siempre he tenido lo mejor de mi afecto para este país, al que quisiera conocer más de cerca; y es por eso también que en mi patria se siente con un dolor muy propio cuando las revueltas internas desangran al Paraguay'. "Todos los chilenos y especialmente yo, quisiéramos ver a este pueblo noble y valiente, siempre unido, porque la unión es la base del éxito, y solamente así se puede progresar. No es posible edificar nada cuando las querellas entre hermanos mantienen dividida una Nación. Esto diga Vd. en su diario, porque se lo dice un amigo del Pacífico".

Más adelante —respondiendo a una pregunta— el doctor Rossetti manifestó que su país desea ardientemente tener mayor vinculación con el Paraguay. "Quisiéramos que los jóvenes militares y estudiantes paraguayos vayan a nuestra escuela militar y a nuestras universidades, que en todo momento están abiertas para ellos, y propender por este medio eficaz de conocimiento a una mayor vinculación entre ambos pueblos. Me propongo presentar en breve un proyecto con el propósito de facilitar esta afluencia que sin duda será sumamente beneficiosa para las dos naciones".

"Antes de terminar —dijo el doctor Rossetti— quiero expresar públicamente mi admiración por el Canciller doctor Luis A. Argaña, quien realizó en Río una labor importantísima de enorme trascendencia para el porvenir de su país. Ustedes no saben, tal vez no sepan nunca, todo lo que ha hecho el doctor Argaña para defender al Paraguay en Río de Janeiro".

Al presentarle su saludo el Mayor Montanaro en nombre del Señor Presidente de la República, el doctor Rossetti manifestó que sentía verdadera admiración por el General Morínigo, y que lamentaba no haberlo conocido personalmente.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
84

Buenos Aires, Febrero 12 de 1942.-

D.A.P.-

35

Señor Encargado de los Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. para acusar recibo de su nota Reservada nº 10, de Enero 31 ppdo., con la que remite un recorte de "la Tribuna", que contiene las declaraciones formuladas a su llegada a Asunción, de paso para Chile, por el Canciller Rosetti, sobre la amistad chileno-paraguaya y la actuación del doctor Argaña en la Conferencia de Río de Janeiro.-

Hago presente a V.S. que es tal vez innecesario dar carácter de reservadas a notas como la presente, que se limitan a acompañar recortes periodísticos, sin comentarios sobre su contenido.-

Aprovecho la oportunidad para renovar a V.S. las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
13 FEB. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

ROBERTO CACHE
Subsecretario
de Relaciones Exteriores

A S.S. el Señor Encargado de los Negocios de la Legación
de la República Argentina en el Paraguay,
Don José Luis Giménez.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

DELEGACIÓN DE COSTA RICA
A LA TERCERA REUNIÓN DE
CONSULTA DE CANCILLERES
DE LAS REPUBLICAS AMERICANAS.

a

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

Rio de Janeiro, III Reunión Consulta

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
-4 FEB. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y

Buenos Aires, 2 de febrero de 1942.

Excelentísimo señor:

Antes de alejarme de esta maravillosa ciudad de Buenos Aires, cúmpleme expresar a Vuestra Excelencia mi más profunda gratitud por múltiples y señaladas atenciones de que hemos sido objeto los miembros de la Delegación de Costa Rica a la Tercera Conferencia de Cancilleres de las Repúblicas Americanas que se reunió recientemente en Rio de Janeiro, por parte del Supremo Gobierno de la República Argentina.

Al mismo tiempo, hago los más sinceros votos por el bienestar de esta noble nación, por la ventura personal del Señor Presidente de la República y por la de Vuestra Excelencia y me suscribo muy atento y seguro servidor

Alberto Echandi

Secretario de Relaciones Exteriores
de de la República de Costa Rica.

A Su Excelencia el Señor Ministro de
Relaciones de la República Argentina.
Su Despacho.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1942.-

Archívese.-

ANOTADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
7 FEB. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

III Reunión Panamericana

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
TOMO 86

Embajada de la República Argentina

MESA DE ENTRADA Y EXPEDICIONES
-4 FEB. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Montevideo, Febrero 2 de 1942.-

no. 70 -I-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E.llevando a su conocimiento que, con motivo de la llegada a esta Ciudad, procedente de Río de Janeiro del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Doctor Don Alberto Guani, se le tributó una entusiasta recepción.

Concurrieron al puerto a recibir al Canciller uruguayo la esposa del Excmo.Señor Presidente de la República, Ministros de Estado, Diplomáticos, Parlamentarios, representantes de las entidades culturales, obreras y un numeroso público que ovacionó al Doctor Guani, instándolo a que hiciera uso de la palabra.

ANOTADO

Accedió el Ministro y en forma breve explicó la conducta que observó como representante del Uruguay en Río de Janeiro, declarando que al romper las relaciones con los países totalitarios su país había permanecido fiel a su tradición democrática y cumplido con los compromisos internacionales asumidos.- Terminó expresando su confianza en la victoria final de las democracias.

CON EL ANEXO
CONFORME

Acto seguido el Dr.Guani se dirigió a su domicilio particular,en donde recibió a los periodistas, a quienes

////.

A Su Excelencia
el Señor Ministro de Justicia é Instrucción Pública e interino
de Relaciones Exteriores y Culto, Doctor Don Guillermo Rothe.=
Chr. V.- Buenos Aires.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 87

///

declaró que las noticias que daban como seguro su viaje a los Estados Unidos de América del Norte eran un poco exageradas, agregando que había convenido con el Señor Summer Welles que formularía en un Memorándum los puntos a su entender más interesantes de la colaboración y ayuda ofrecida por los Estados Unidos, y que de la forma en que ello se considere dependerá, en última instancia, su viaje a ese país.-

Al pedírsele su opinión sobre la posible actitud que adoptarían en el futuro la Argentina y Chile con respecto a los paises del "Eje", manifestó: "Creo que es muy posible que ambas naciones sigan nuestra actitud dentro de poco tiempo.-"

Finalizada la entrevista, el Doctor Guani se dirigió a la Presidencia con el objeto de visitar al General Baldomir.-

Aprovecho esta oportunidad para saludar a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.-

Encargado de Negocios a.i.

Buenos Aires, febrero 12 de 1942

Acúsese recibo.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
13 FEB. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"El Día" febrero 2/42.

LLEGO AYER EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, DOCTOR ALBERTO GUANI

SE LE TRIBUTO EN EL PUERTO UNA CALUROSA ACOGIDA. — URUGUAY TIENE EN ESTADOS UNIDOS UN AMIGO VERDADERO. — LA CONFERENCIA WELLES - GUANI Y SUS RESULTADOS

En el vapor de la carrera llegó ayer procedente de Buenos Aires, el canciller uruguayo doctor Alberto Guani, que acaba de representar brillantemente a nuestro país en la Conferencia de Río de Janeiro.

El barco llegó a la hora habitual, pero el doctor Guani permaneció a bordo, donde recibió los saludos de los jefes de misiones diplomáticas acreditadas ante nuestro gobierno, del Ministro de Defensa Nacional, general Roletti, altos funcionarios de la Cancillería y un número de amigos, entre los que notamos la presencia del destacado hombre público argentino doctor Tomás Le Breton, con quien departió largamente.

En la explanada se congregó un numeroso contingente ciudadano para recibir al canciller, que abandonó el barco a la hora 10 siendo recibido con calurosas demostraciones de aprobación y solidaridad.

Una dotación de marinería rindió honores al ministro.

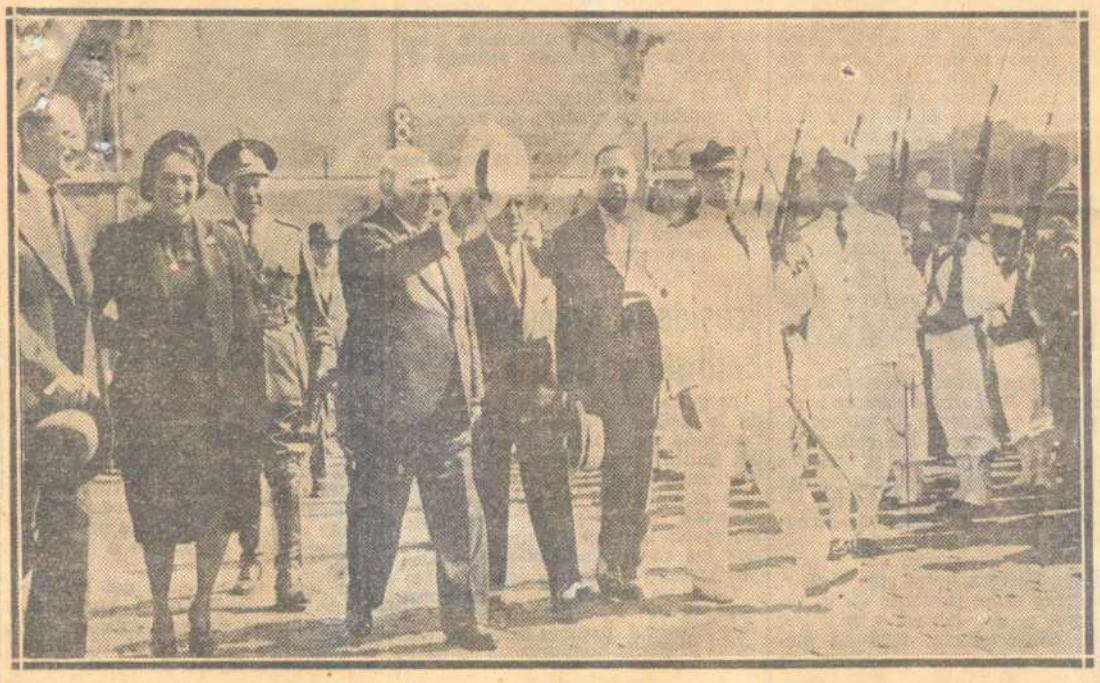


El Dr. Guani desciende del vapor, precedido por la Sra. Sara Terra de Baldomir. Lo siguen el Ministro de Defensa Nacional, Gral. Roletti, y el Ministro Plenipotenciario Sr. U. Ramón Guerra.

DISCURSO DEL Dr. GUANI. —

Al dirigirse a ocupar su auto el doctor Guani fué seguido por el público, que aclamaba su nombre, y que solicitaba insistentemente su palabra. La manifestación llegó así ante el edificio de la Aduana, desde una de cuyas escalinatas habló el canciller.

Dijo que en la conferencia de Río de Janeiro, el Uruguay había seguido fielmente su tradición democrática, dando cumplimiento, al mismo tiempo, a los compromisos que suscribiera en La Habana y en las otras recientes conferencias panamericanas. Agregó que hemos roto relaciones con los países que avasallan a los pueblos y a los hombres, de los que hacen instrumentos para la guerra. Nuestro pueblo no puede admitir tales prácticas antidemocráticas, que serían un terrible injerto en nuestra vida libre. Terminó refiriéndose a la declaración de no beligerancia para los países que colaboren con Estados Unidos en la defensa del Continente, lo que permitirá que nuestros puertos se abran a las naves de Inglaterra, que serán gallarda guardia de nuestro país. Al terminar el doctor Guani se dieron vivas a la Democracia, al Uruguay y al canciller, disolviéndose poco después la manifestación.



El Dr. Guani saluda al público que lo aplaude.

EL URUGUAY Y EE. UU. —

Habiendo resultado imposible obtener declaraciones del doctor Guani a bordo del vapor de la carrera, en razón de las numerosas visitas que debió recibir, los periodistas fuimos citados para su domicilio particular.

Una vez que llegamos, el doctor Guani comenzó por aclarar que las noticias telegráficas que dan como seguro su viaje a Estados Unidos, son un tanto exageradas.

—Es necesario precisar las necesidades de nuestro país ante el ofrecimiento que formula Estados Unidos, de proporcionarnos cuanto esté a su alcance para nuestra defensa. Yo ya formulé en principio esas precisiones ante el señor Sumner Welles, gran amigo del Uruguay, y hallé una gran disposición favorable para esa contribución que se nos ofrece, claro que dentro de las limitaciones que a la propia gran nación le imponen las circunstancias. Pero hemos quedado en que formularé un memorándum que enviaré por avión a Washington, y en él detallaré punto por punto cuanto interesa a esa colaboración. De lo que se considere, dependerá que yo vaya a Estados Unidos o no.

—¿Esas facilidades se extenderán a otros países?

—Desde luego. Y es lógico que así sea. Esas facilidades se conceden a los países de Sud América, precisamente con base en la cooperación y en la ayuda recíproca. Las naciones de esta parte del Continente, producen materias y artículos de gran necesidad para los Estados Unidos, sobre todo en los actuales momentos. Respecto de estas cuestiones se realizó en la Conferencia de Río un serio estudio, con asistencia de grandes estadistas y estadígrafos, y ha sido posible evidenciar que si nuestras naciones no se bastaban a sí mismas, es porque había cierta dependencia de algunos países europeos, lo que obligaba a mantener cierto equilibrio.

HUESPED DE HONOR. —

—Esta colaboración de los países democráticos, coordinada y ajustada a la situación de cada uno, será la que dará la victoria a los enemigos del eje y la que conducirá a la tranquilidad definitiva de los pueblos. Y podemos estar seguros que en la mesa de la paz futura, América será un huésped de honor. Hablo así, porque regreso de Río de Janeiro convertido en un entusiasta americanista. He hallado amplio espíritu y buena voluntad en los hombres representativos de los diversos Estados, los que están compenetrados de sus deberes de la hora.

ESTA CREADA LA JUNTA MILITAR. —

Se preguntó al doctor Guani si se había llevado a efecto la iniciativa uruguaya de crear una Junta Militar del Continente.

—Esa Junta está creada, respondió. Y se cuenta que los jefes militares de las naciones americanas podrán reunirse en Washington en el mes de marzo próximo. En esa reunión se plantearían con toda precisión las necesidades militares generales del hemisferio y las particulares de cada nación. Pero no se detendrá ahí esa actividad, ya que también actuará en Washington una Junta Jurídica, encargada de estudiar problemas que competen a su función, tales como el de la utilización de puertos, barcos, y otros.

LA RUPTURA DE RELACIONES.

Destacó luego el doctor Guani la importancia de la iniciativa uruguaya sobre ruptura de relaciones con el "eje".

—Aparte de presentar esa iniciativa, nos adelantamos a romper las relaciones, una vez firmado el acuerdo, cumpliendo así lo que era una aspiración de nuestro pueblo. Inmediatamente después de adoptar nosotros esa actitud, cuatro países más decretaron la ruptura.

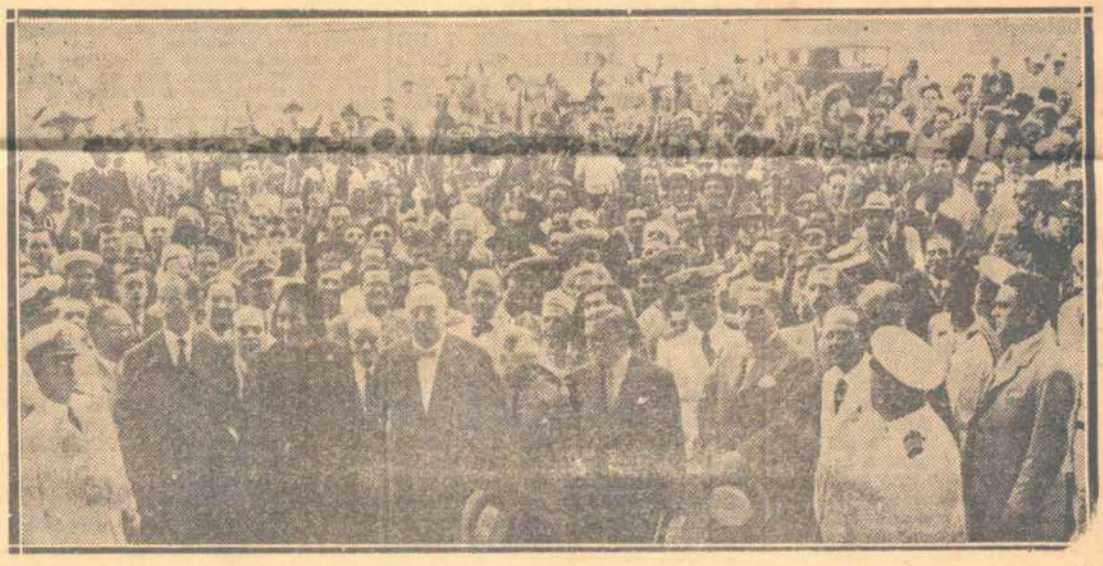
—¿En cuanto a Argentina y Chile?

—Creo que es muy posible que ambas naciones sigan nuestra actitud dentro de poco tiempo.

Se refirió luego a la declaración de no beligerancia para los países que colaboren con Estados Unidos, y que comprende a Inglaterra y Holanda, cuestión que probablemente mañana quedará liquidada por nuestro gobierno. Y terminó diciéndonos que además de ese punto, se dedicará a estudiar las medidas de orden económico y financiero que acaba de adoptar el Banco de la República.

VISITA AL Gral. BALDOMIR. —

Una vez terminada la entrevista, el doctor Guani visitó en su residencia al Presidente de la República, general Baldomir, con quien departió durante largo rato, sin que trascendieran los detalles de la entrevista.



El Canciller, dirigiéndose al edificio de la Aduana, desde donde pronunció una arenga.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"El Tiempo" Febrero 2/942.

89

ENTUSIASTA RECEPCION TRIBUTOSE AL Dr. GUANI Y A ACOMPAÑANTES

Público y Personalidades lo Recibieron

Dieron Ayer la Bienvenida al Dr. Guani

☆

Una calurosa recepción se Tributó al Canciller

EN EL PUERTO ESPERARON LA LLEGADA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Un Discurso Dijo al desembarcar

Visitó al Presidente Gral. Baldomir

EN forma entusiasta fué recibido en la mañana de ayer por nuestro pueblo el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Guani, a quien acompañaban el diputado nacional, señor Pedro Chouhy Terra y el Dr. Mora Otero, asesor de la mencionada secretaría de Estado, a su regreso de Río de Janeiro.

Desde antes de legar el vapor de la carrera que conducía a nuestro canciller y sus acompañantes, numeroso público, y representaciones de entidades obreras, culturales y anti-nazis, se habían congregado en la explanada del puerto a fin de tributar su aplauso al canciller por la brillante actuación que tuvo en la conferencia de cancilleres recientemente celebrada.

LA RECEPCION

Concurrieron al puerto a recibir al Dr. Guani, la señora esposa del Presidente de la República doña Sarah Terra de Baldomir, ministro de Defensa Nacional, general Julio A. Roletti, miembros del cuerpo diplomático de varios países de América, entre los que se encontraban los representantes señor Valdés Munster, doctor Dardo Regules, señor Ministro de Bélgica, doctor Juan Andrés Ramírez, doctor Julio Guani, doctor Muñoz Moratorio, Ministro Plenipotenciario Ubaldo Ramón Guerra, señor Juan C. Mendoza, señor Luis Guillot, Embajador del Brasil, doctor Luzardo, Introductor de Embajadores señor Fermín C. de Yéregui.

GRAN OVACION

Apenas apareció en la borda el Dr. Guani, el numeroso público que esperaba ansiosamente su desembarco le tributó una prolongada ovación, a la que el canciller respondía saludando con el sombrero.

En el momento de desembarcar, alrededor de la hora 10, presentó armas una formación de nuestra marina, mientras el público acompañaba al Dr. Guani y sus compañeros de delegación en improvisada manifestación.

UN DISCURSO

Al llegar a la escalinata del Palacio de la Aduana, el Dr. Guani, obligado por el público, pronunció un discurso pleno de conceptos democráticos y patrióticos, expresando que el Uruguay rompió relaciones con los países totalitarios, siendo fiel a su tradición democrática y cumpliendo con los compromisos internacionales de La Habana y otras conferencias internacionales. Terminó el Dr. Guani su discurso diciendo que tiene una gran confianza en la victoria final de las democracias que defienden la libertad y el derecho, siendo largamente aplaudido al finalizar su disertación.

RECIBE A LOS PERIODISTAS

Desde el puerto el Dr. Guani se trasladó a su domicilio particular, donde, un rato después, recibió a los representantes de la prensa, formulándoles interesantes declaraciones acerca de la fecunda labor cumplida en la conferencia de cancilleres.

VISITA AL GRAL. BALDOMIR

Luego el canciller se dirigió a la residencia particular del presidente de la República, general arquitecto Alfredo Baldomir, con quién conferenció largamente sobre los temas tratados en la mencionada conferencia.



☆ MUESTRA la nota gráfica, en primer término, al numeroso público, representantes de distintas Instituciones públicas y miembros del cuerpo diplomático que acudieron al puerto en la mañana de ayer, testimoniando su aplauso al Canciller Guani. Luego, el Dr. Guani saludando al pueblo con el sombrero, mientras le hacen objeto de una gran ovación. A continuación, el representante nacional señor Pedro Chouhy Terra, uno de los colaboradores de nuestro canciller en la Conferencia de Río de Janeiro, después de descender del barco, se dirige a su automóvil, y, por último, la esposa del Presidente de la República, señora Sarah Terra de Baldomir, acompañando a nuestro canciller.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
90

Buenos Aires, febrero 12 de 1942

D.A.P. 52

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. para acusar recibo de su nota Nº 70, de 2 del corriente, relativa al regreso a esa Ciudad, procedente de Rio de Janeiro, del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Doctor Alberto Guani, y con la que remite varios recortes de prensa referentes al mismo asunto.

Reitero a V.S. las seguridades de mi distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
Subsecretario
de Relaciones Exteriores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
15 FEB. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

A S.S. el Encargado de Negocios de la República Argentina en el Uruguay,
Don Miguel Angel Chiappe.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

III Reunión de Cancilleres

Embajada
de la
República Argentina

a

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 71

Santiago, Febrero 2 de 1942.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
6 FEB. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

N° 42.-

Señor Ministro:

La llegada del Canciller Dr.Rossetti a Santiago, después de haber participado en la conferencia consultiva de Cancilleres de Río de Janeiro, dió lugar a una manifestación de simpatía de parte de las personas que concurrieron a Los Cerrillos, a saludar y felicitar al Ministro de Relaciones Exteriores por su actuación.

El Canciller Sr.Rossetti fué invitado a pronunciar algunas palabras ante el micrófeno. Dijo "que tenía la gran satisfacción de declarar a todos los chilenos que había cumplido leal y patrioticamente con las instrucciones del Vice Presidente de la República, y que, la delegación que él presidió, había defendido con ardor y entusiasmo dentro de esa asamblea democrática americana los puntos de vista del Gobierno, en orden a que se adoptaran acuerdos que contuvieran las ideas de un panamericanismo practico."

ANOTADO

CON EL ANEXO CONFORME

Agregó que el prestigio y la soberanía de Chile en ningún momento habían sufrido menoscabo alguno, y que, la delegación chilena defendió vigorosamente todas las mociones destinadas a defender la democracia de América. Hizo a continuación un recuerdo de la amistad sincera y leal del pueblo brasilero hacia el pueblo chileno, y, finalmente agradeció la cooperación y buena voluntad de todas las naciones americanas que tomaron parte en la Conferencia de Río de Janeiro.

A Su Excelencia el Señor Doctor Don Guillermo Rothe, Ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto. BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 92

Al dia siguiente los diarios publicaron las declaraciones que hizo a la prensa el Canciller Rossetti.

Acompaño un recorté de "La Opinión" a título informativo.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al Señor Ministro las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1942.-

Acúsese recibo.-

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
13 FEB. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"La Opinión"

Santiago, 31 Enero de 1942

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 42

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Trascendentales declaraciones hizo el Canciller

"EL GOBIERNO DE CHILE HA CUMPLIDO CON INQUEBRANTABLE FE SU POLITICA DE UNIDAD CONTINENTAL".

Anoche el Canciller señor Rossetti hizo la siguiente declaración a la prensa:

"Considero que la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro es el inicio de una nueva etapa en la historia del panamericanismo. Se han adoptado acuerdos de trascendencia incalculable en el orden político, económico y en el de la defensa del Continente.

Es explicable por la premura con que trabajó la Conferencia que no se haya destacado el aspecto económico de la Reunión de Consulta de Cancilleres.

Se ha organizado un cuerpo de principios que consagran la solidaridad económica continental como función inherente del panamericanismo.

De esta manera se pone fin a la anarquía que en materia económica ha reinado en América con grave perjuicio para los países de economía incipiente.

Ahora se dará comienzo a un programa de coordinación económica que tiene por objeto entonar los negocios de los países latino americanos con beneficio directo de las grandes masas laboriosas.

El Gobierno de Chile ha cumplido con inquebrantable fe su política de unidad continental al haber contribuido en forma destacada a que los problemas más apasionantes de la Conferencia fueran resueltos con el concurso unánime de todos los países representados en ella.

El problema de la ruptura de relaciones con los países del Eje que dividía inicialmente la Conferencia fué solucionado con la elaboración de una fórmula en la que Chile tuvo destacada intervención y que permitió unificar el pensamiento americano en rededor de este importante asunto.

La defensa continental fué una preocupación constante de la Delegación chilena. Una conferencia que se celebrará en unos días más y que será compuesta por los Jefes de los Estados Mayores de las Fuerzas Armadas de América, estudiarán en Wáshington, planes de defensa continental, generales o regionales.

Chile tiene especial interés en el resultado de esta Conferencia que se realizará por primera vez en la historia de América en cumplimiento de una moción presentada por sus personeros.

Todo cuanto se ha dicho en orden a que [illegible] se había dividido en [illegible] es inexacto. Puedo afirmar enfaticamente que existió una perfecta unidad de miras entre los diversos países que en el trascurso de algunos días sin duda, se materializará en resoluciones de innegable importancia.

Chile ha prestado una franca y decisiva cooperación al Gobierno y al pueblo de los EE. UU. Esta cooperación seguirá en aumento de acuerdo con la invariable tradición de solidaridad americana que tiene nuestro país.

En la semana próxima S. E. el Vicepresidente de la República convocará a un Consejo de Gabinete destinado a estudiar y considerar los acuerdos adoptados en Río.

Es evidente que después de la celebración de este Consejo se enviarán los acuerdos de la III reunión de Consulta de Cancilleres al Hon. Congreso para su discusión y aprobación. El Candidato que sea elegido Presidente de la República el 1.o de febrero será informado inmediatamente del problema internacional para escuchar su alta inspiración y proceder en consecuencia.

La delegación de Chile a la Conferencia de Río ha dejado establecido en todo momento de que todos los acuerdos allí adoptados deben ser aprobados por el Congreso.

De esta manera se ha dado cumplimiento práctico el compromiso de honor contraído por el Gobierno con el Parlamento cuando recabó a mediados de diciembre último la aprobación de los pactos de La Habana, que ha sido el origen de las medidas de solidaridad acordadas en Río de Janeiro.

La Cancillería no puede menos que expresar su satisfacción profunda en razón del arreglo del diferendo peruano-ecuatoriano, que había durado más de un siglo y que, gracias a los elevados propósitos de ambos países y a la colaboración de Chile, Brasil, Argentina y Estados Unidos, se ha resuelto en forma que asegura la amistad y paz perpetuas de esas dos repúblicas hermanas del Pacífico.

Hoy tuve el honor de informar a S. E. el Vicepresidente de la República de todo lo concerniente a lo tratado en la Conferencia de Río de Janeiro. S. E. aprobó la labor realizada por la delegación chilena, de lo que la Cancillería se siente profundamente satisfecha, puesto que en todo instante procedió obedeciendo las instrucciones impartidas por el Jefe Supremo de la Nación oyendo el dictamen de la Comisión de RR. EE. del Senado y del Consejo de Ministros".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXT.
FOLIO 94

Buenos Aires, Febrero 12 de 1942.-

D.A.P.-

27

Señor Embajador:

Tengo el hhnor de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota nº 42, de 2 del corriente, en la que informa sobre la llegada a Santiago del Canciller Rosetti y con la que se acompaña un recorte de prensa que contiene sus declaraciones acerca de la Conferencia de Río de Janeiro.-

Saludo a V.E. con las seguridades de mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
Intendente
de Relaciones Exteriores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
15 FEB 1942
Dirección General Asuntos Políticos

A S.E. el Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República Argentina en Chile,
Doctor Carlos GÜiraldes(hijo).-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

II Remmán Parrilleros

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 21

Legacion
de la
República Argentina

Caracas, Febrero 2 de 1942.-

Nº. 37-I-

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
22 ABR 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. remtiendo con la presente, a simple título informativo, un recorte del diario "El Tiempo" de fecha 26 de Enero último, titulado "Rumorase que el Canciller Parra Pérez irá a Buenos Aires".

Me complazco en renovar a V.E. las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

ANOTADO

CON EL ANEXO
CONFORME

Buenos Aires, abril 23 de 1942.

Acúsese recibo.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
29 ABR. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

A S.E. el Señor Ministro a.i. del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.-

Doctor Don Guillermo Rothe.

BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 96

EL TIEMPO de fecha 26 de Enero de 1942.-

RUMORASE QUE EL CANCILLER PARRA PEREZ IRA A BUENOS AIRES

Con tal motivo será firmado un nuevo tratado de comercio entre Argentina y Venezuela

Buenos Aires, enero 26.—(UP).— En la mañana de hoy recibióse en la cancillería telegrama procedente de Río de Janeiro, donde en carácter extraoficial se informa que es posible que venga a Buenos Aires el canciller de Venezuela, que participa actualmente en las deliberaciones de la conferencia de cancilleres en esa capital. Motiva al parecer tal visita al deseo de suscribir con el gobierno argentino un tratado comercial similar al concertado entre Perú y la Argentina.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
POLIO

Buenos Aires, abril 23 de 1942.

D.A.P.

41

Señor Ministro:

Tengo el agrado de acusar recibo a V.E. de su nota nº 37 de fecha 2 de febrero último con la que remite un recorte del diario "El Tiempo" de esa Capital en el que se comenta el probable viaje a Buenos Aires del Canciller Parra Pérez.

Reitero a V.E. las seguridades de mi consideración más distinguida.

ROBERTO GACHE
SUBSECRETARIO
de Relaciones Exteriores

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
29 ABR 1942
DIRECCION
General Archivo y Protocolo

A S.E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República, Don Adolfo Calvo.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

III Permiso Funcionarios

Legación
de la
República Argentina

Nº. 41 -I-

Caracas, Febrero 6 de 1942.-

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 88

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
22 ABR 1942
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

A simple título informativo, tengo el honor de comunicar a V.E. que el día de hoy regresaron a Caracas el Doctor Caracciolo Parra Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores y Presidente de la Delegación de Venezuela a la Conferencia de Río de Janeiro y el Doctor Alfredo Machado Hernández, Ministro de Hacienda, así como el Señor Eduardo Plaza, Secretario de dicha Delegación.

El viaje de los altos funcionarios venezolanos de Trinidad a Maiquetía lo efectuaron en un avión especial de la Línea Aeropostal Venezolana.

Renuevo a V.E. las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

ANOTADO

Buenos Aires, Abril 24 de 1942.-

Acúsese recibo.-

MINISTERIO DE RELACIONES
6 MAY. 1942
General

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.-
Doctor Don Guillermo Rothe.
BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MINISTERIO

99

Buenos Aires, Abril 24 de 1942.-

D.A.P.-

56

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota nº 41, de Febrero 6 ppdo., en la que informa sobre el regreso a Venezuela de la Delegación que representó a ese país en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.-

Saludo a V.E. con las seguridades de mi distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
[illegible]
de Relaciones Exteriores

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
6 MAY 1942
General

A S.E. el Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario
de la República Argentina en Venezuela,
Don Adolfo N. Calvo.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política A.

OFICINA DE CLAVE
9 FEB. 1942

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 419

Caracas, febrero 9/9 de 1942.

Excelentísimo Señor Doctor Enrique Ruiz Guiñazú
Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

Hasta el último momento tuve la esperanza de poder aceptar la invitación que Vuestra Excelencia mi hizo de visitar a Buenos Aires pero la necesidad urgente de regresar a Caracas me lo impidió el Presidente de la República y yo agradecemos mucho a Vuestra Excelencia su prueba de amistad hacia Venezuela abrigo la esperanza de que muy pronto concluyamos el acuerdo comercial proyectado el cual será prenda segura de las excelentes relaciones argentino-venezolanas y permitirá acrecer el intercambio de ambos países. Reitero a Vuestra Excelencia el testimonio de mi alta consideración y afectuosa amistad personal.

C. Parra Perez
Ministro de Relaciones Exteriores

ANOTADO

Es copia:
L. D. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 101

CONSULADO GENERAL

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA.

Nº 38.-

-7 ABR 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Caracas, Febrero 10 de 1942.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. informando que, a las 3½ p.m. del día 6 del corriente, regresaron al país el Doctor Caracciolo Parra Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores y Presidente de la Delegación de Venezuela a la Conferencia de Río de Janeiro y el Doctor Alfredo Machado Hernández, Ministro de Hacienda, así como el Señor Eduardo Plaza, Secretario de dicha Delegación.

ANOTADO

Fueron a recibir a los distinguidos viajeros el Jefe del Cuerpo de Edecanes, Coronel Ulpiano Varela, quien les presentó un saludo de bienvenida en nombre del Señor Presidente de la República, los Directores de Política y Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Directores del Ministerio de Hacienda, y Director General de Aviación, enviado por el Ministro de Guerra y Marina.

El viaje de los altos funcionarios venezolanos de Trinidad a Maiquetía, lo efectuaron en un avión especial de la Línea Aeropostal Venezolana, tripulado por el Mayor Guillermo Pacanins, como Piloto; el Capitán Josué López Henríquez como Copiloto, y demás tripulantes.

Me complazco en saludar a V.E. con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA - CARACAS

Dr. ~~Eduardo~~ M. Murga
Cónsul General

Buenos Aires, Abril 10 de 1942.-

Acúsese recibo.-

10 ABR 1942
Dirección General Asuntos Políticos

A S.E. el Señor Ministro a.i. del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.-
Doctor Don Guillermo Rothe.
BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 102

Buenos Aires, Abril 10 de 1942.-

D.A.P.-

Señor Cónsul General:

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. para acusar recibo de su nota nº 38, de Febrero 10 último, en la que informa sobre el regreso a su país del Canciller Para Pérez, despues de haber presidido la Delegación de Venezuela a la Conferencia de Río de Janeiro.-

Saludo a V.S. con las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
10 ABR 1942
Dirección General Asuntos Políticos

ENRIQUE BURGE
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

A S.S. el Señor Cónsul General de la República Argentina en Caracas,
Doctor Eduardo M. Murga.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Embajada de la República Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
14 FEB. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 107

Montevideo, febrero 12 de 1942 .-

nº 8 1.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. adjuntando a la presente un recorte del periódico "La Mañana", de esta capital, en el que se dá cuenta del almuerzo con que el Cuerpo Diplomático Panamericano obsequió ayer a S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Doctor Don Alberto Guani, con motivo de su actuación en la Conferencia de Cancilleres realizada en Rio de Janeiro.-

ANOTADO

En el transcurso de dicho almuerzo, el Decano del Cuerpo Diplomático, que lo es actualmente el Embajador del Brasil, ofreció la demostración en los términos que se transcriben en el recorte que acompaño.-

CON EL ANEXO CONFORME

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.-

Encargado de Negocios a.i.

A Su Excelencia
el Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública e interino de Relaciones Exteriores y Culto, Doctor Don Guillermo Rothe
BUENOS AIRES.-

Chr.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

////nos Aires, febrero 18 de 1942.

Acúsese recibo.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 109

Buenos Aires, febrero 18 de 1942.

D.A.P.

63

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de acusar recibo a la nota de S.S. nº 841 de fecha 12 del corriente, con la que acompaña un recorte de "La Mañana" de ese país, en el que se da cuenta del almuerzo con que el Cuerpo Diplomático Panamericano obsequió a S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores de ese país con motivo de su actuación en la Conferencia de Río de Janeiro.

Reitérole las seguridades de mi consideración más distinguida.

Fdo.: Carlos L. Torriani

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Dirección General Asuntos Políticos

A S.S. el señor Encargado de Negocios de la República Argentina
en Montevideo, D. Miguel Angel Chiappe.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EL HOMENAJE DEL CUERPO DIPLOMATICO AMERICANO AL CANCILLER URUGUAYO DOCTOR ALBERTO GUANI

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EMBAJADOR DEL BRASIL Dr. BAPTISTA LUSARDO

Los miembros del cuerpo diplomático americano ofrecieron ayer a nuestro canciller Dr. Alberto Guani un almuerzo en el hotel Carrasco, con motivo de su brillante actuación en la conferencia de cancilleres realizada en Río de Janeiro. El embajador del Brasil, Dr. Baptista Luzardo, ofreció la demostración en los siguientes términos:

"Señor ministro de Relaciones Exteriores; mis caros colegas; señores jefes y colaboradores de las misiones diplomáticas americanas en Montevideo: Como otras veces en que nos hemos reunido, la circunstancia de ser, entre todos vosotros, el más antiguo en este puesto, hace que me quepa el honor de interpretar vuestros sentimientos, que también son los míos, en relación al señor ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, a quien hoy ofrecemos este homenaje. Hacémoslo con espíritu de justicia y con el anhelo de alcanzar la confraternización de los hombres, en este clima de simpatía y de afecto que caracteriza al ambiente americano, donde se destaca, por sus singulares dotes personales, la figura del Dr. Alberto Guani. Quiere la feliz coincidencia de las cosas humanas, que en la demostración ahora tributada a Su Excelencia, consagremos el espíritu de unidad que predomina en las relaciones de los pueblos americanos y que acaba de tener su hora magna en la memorable asamblea que se reunió en Río de Janeiro.

El coraje de hoy, es la expresión transfigurada de las tendencias del pasado. En cada acto de la gente americana, del norte, del centro y del sur, hay afinidades ineludibles que tanto caracterizan el instinto de conservación del Estado, como defienden los derechos del hombre, las organizaciones de las respectivas soberanías, los intereses y los ideales de cada uno. Dentro de esa armonía no hay lugar para la arrogancia o para la prepotencia; pero tampoco caben en ella para el servilismo y la humillación. La clarividencia con que Vuestra Excelencia presintió el rumbo de los fenómenos actuales, en la sombría tristeza que envuelve a la civilización contemporánea, fué admirablemente previsora, casi diría profética.

La América tranquila de ayer, hoy sacudida por insólita agresión a uno de sus Estados, comienza a moverse en el círculo de intensidad de su sistema nervioso. Diríase que faltaba la señal de alarma para realzar el idealismo de sus poblaciones libres y soñadoras, y para marcar, en la vida intuitiva de su gente, tanto como en el mundo de los hechos que estamos asistiendo, la concretización de sus designios y el cumplimiento en el terreno de las realidades, de los principios morales, de las leyes que regulan la vida internacional de los pueblos.

Vuestra Excelencia, señor ministro, con la acústica diplomática que tan bien se definió en toda la brillante trayectoria de vuestra vida pública, dedicada a la defensa de la patria uruguaya, al estudio y observación de los acontecimientos universales de estos últimos treinta años, percibió los ruidos de catástrofe, al primer despegar de la avalancha. La solidaridad no debe ser sólo en la hora del peligro: destínase a eso, y también a la organización de los días de paz que, Dios mediante, han de venir en breve, por el completo dominio de las fuerzas morales de la civilización en que nos hallamos agrupados.

"El continente americano, que no tiene contradicciones irreductibles —ha dicho el presidente Vargas— se entiende en cuatro idiomas fácilmente accesibles a todos sus habitantes; conserva tradiciones cristianas comunes, idénticas raíces políticas e intereses que se ajustan; puede hacerlo todo para organizar la más sólida y poderosa alianza de naciones libres, que jamás conoció la historia de la humanidad."

Y es en función de esa buena solidaridad, destinada a preservar el acervo espiritual y la grandeza material del continente americano, en beneficio de las naciones libres de todo el mundo, que aquí nos encontramos, señor ministro, para rendir a Vuestra Excelencia el tributo de nuestro aprecio.

—¿De dónde procede y cómo se desenvuelve ese espíritu de resistencia? ¿Qué misteriosos complejos forman el subconsciente de las colectividades americanas, para prevenirlas contra los ataques de sorpresa, contra la felonía de los asaltos modernos y contra las fuerzas subterráneas que generan en las disenciones internas? Esa resistencia moral proviene de los estigmas y de las glorias del pasado; de las persecuciones, dolores y amarguras sufridas bajo el yugo colonial; de las rebeliones y movimientos de "revanche" y del ímpetu con que los ejércitos de nuestros pueblos se levantaron contra la opresión y el dominio extranjero. Cada uno de nuestros países, con sus peculiaridades propias, procede de aquellos ideales constructivos y de la fuerza que los anima. Amalgama de todo ello es el espíritu americano, de lo que la presente reunión constituye prueba definitiva. Ese espíritu americano es, como bien lo ha recordado Vuestra Excelencia, de paz, de orden y de derecho; es decir, el instinto de vida de nuestras comunidades orientado hacia las aspiraciones de libertad, como expresión colectiva de las funciones del Estado; y del honor, como factor individual de la riqueza del espíritu que da forma y cohesión a nuestros países.

Señor ministro: En nombre de las misiones americanas aquí reunidas y en el mío propio, orgulloso de esta gratísima incumbencia, brindo por la felicidad personal de Vuestra Excelencia, a cuyo espíritu y afectividad rendimos el culto de nuestro respeto y admiración, formulo votos por la grandeza y prosperidad de la tierra y pueblo uruguayos y por la salud del eminente hombre de Estado, el señor presidente de la República, general Alfredo Baldomir."



La cabecera de la mesa durante el almuerzo ofrecido ayer al canciller doctor Alberto Guani, por el cuerpo diplomático americano

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol. A.
~~Ceremonial~~

III Reunión Panamericana

OFICINA DE CLAVE
16 FEB. 1942
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 106

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 479

San José de Costa Rica, 15/15 febrero de 1942

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Buenos Aires

Nº 11.- Arribaron a Costa Rica y Nicaragua los Excmos. Ministros de Relaciones Exteriores de estos países haciendo manifestaciones públicas de gratitud por hospitalidad argentina y justificando la actitud de nuestro país en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.

Loudet

ANOTADO

Es copia.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA DE COSTA RICA
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Nº 622-A

a 9

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS
FOLIO 104
12 MAR 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SAN JOSE, 2 de marzo de 1942.

Señor Ministro:

Tengo la honra de expresar a Vuestra Excelencia los sentimientos de profunda gratitud de mi Gobierno hacia el de la República Argentina, por las numerosas y delicadas atenciones que dispensó a la Delegación de Costa Rica a la Tercera Reunión de Consulta de Río de Janeiro, durante su corta permanencia en ese hermoso y noble país.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia los sentimientos dela más alta y distinguida consideración.

Alberto Echandi

Excelentísimo Señor
Doctor Don Enrique Guiñazú,
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República Argentina,
BUENOS AIRES.-

Buenos Aires, marzo 13 de 1942.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
13 MAR 1942
Dirección General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO